EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII

Montevideo, viernes 22 de junio de 1945

Número 20.690

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Guliana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Choques entre tropas americanas y francesas

NUEVA YORK 21 (United) — El corresponsal de la N. B. C. en París informó que el lunes estallaron choques entre tropas norteamericanas y francesas en la zona de Montmartre, en París, y que los choques continúan.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado a semi-nublado.
VIENTOS: Del O. al Sur moderados y suaves.
TEMPERATURA: Descenso leve. Heladas.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Inestable con probables chubascos.

En San Francisco se ultima la redacción final de la Carta Mundial

SAN FRANCISCO, 21 (United). — A cinco días de la fecha definitiva de su clausura, la Conferencia de las Naciones Unidas se dedica, actualmente, a tareas de carácter técnico y formal, a fin de completar los últimos detalles del estatuto internacional, que servirá de base a la nueva Organización mundial, a cuyo cargo estará el mantenimiento de la paz y seguridad en todos los continentes, así como la elevación del nivel de vida de todos los pueblos, sin distinciones de raza, religión o idioma.

Durante la jornada de hoy quedó aprobada, en sustancia, la última sección de la minuta de la Carta mundial, virtualmente terminada ayer. Ahora se debe analizar la redacción final del texto cuyas distintas partes serán armonizadas, a fin de que formen un conjunto homogéneo y lógico, por el Comité de Coordinación El último trámite será la aprobación definitiva de todo el articulado por parte de todas las delegaciones aquí reunidas, lo que se hará en la sesión plenaria final de la Conferencia.

Entre las deliberaciones de hoy se destacaron las relativas al sistema de "puertas abiertas" en lo que se refiere a las futuras reuniones de la Asamblea eGneral de las Naciones Unidas. Este asunto fué tratado como parte del informe presentado a la segunda comisión básica por el Comité Técnico de Composiciones y Procedimientos, cuyo relator es el delegado de Rusia Blanca señor Kuzma Kiselev.

En la reunión de la mencionada Comisión, cuyo presidente es el mariscal de campo Jan Christian Smuts, Primer Ministro de la Unión Sudafricana, hizo uso de la palabra el delegado de Perú, quien apoyó enérgicamente el sistema de "puertas abiertas", o sea, la aceptación del principio propuesto, según el cual todos los periodistas del mundo, así como el público en general, tienen el derecho de asistir a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, excepto las revestidas de especial carácter secreto.

"Perú ha luchado siempre por la inclusión de esta enmienda democrática —expresó—, y nuestros esfuerzos resultaron triunfantes después de prolongados debates. Las pequeñas naciones expusieron sus aspiraciones en este sentido, y las grandes potencias comprendieron sus responsabilidades. La opinión pública debe ser incorporada a los trabajos de la organización de las Naciones Unidas. La paz internacional es incompatible con el secreto."

Seguidamente, se extendió en sustanciosas consideraciones en torno a este ítem, para finalizar afirmando que, mediante el sistema de "puertas abiertas", con la presencia de los periodistas y el público en general a los debates en el seno de la Asamblea General, "sus decisiones tendrán gran repercusión en la opinión pública de todo el mundo".

Al terminar el representante peruano su discurso, el Mariscal de Campo Smuts preguntóle si tendría inconveniente en que se hiciera del mismo sólo una traducción, al inglés. El orador concordó prontamente, pero no así el delegado francés, señor Rabul Aglion, quien hizo oir su airada protesta contra lo que conceptuó como una "falta de consideración" hacia el idioma francés.

El presidente de la comisión le contestó, secamente, que el orador tenía el derecho de dispensar la traducción de sus palabras a otros idiomas, "aún al francés". El señor Aiglon no aceptó esta opinión y volvió a insistir en que se hiciera una traducción al francés, a lo que por fin, accedió el Mariscal de Campo, Smuts, "para no crear dificultades por este asunto". (Cabe señalar que la delegación francesa lucha con encono, desde el principio de esta conferencia, por evitar que se deje al margen el francés "como idioma diplomatico").

Habló luego el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Herbert Evatt, quien puso de relieve que uno de los propósitos de la organización de las Naciones Unidas es precisamente la protección de "las libertades fundamentales, entre las cuales figura la libertad de prensa".

"Es una parte esencial —expresó— de las reuniones futuras de la Asamblea General su mayor difusión, el fomento de la publicidad en torno de ellas, y queremos que la Asamblea General de las Naciones Unidas celebre sus sesiones, tan pronto como sea posible, en público, para que se vea que, si falsedades y verdades en ellas se tratan, la verdad prevalece".

Sometido el ítem a votación, la Comisión lo aprobó por unanimidad.

Después de que, durante la jornada de ayer, se allanaron las dificultades en torno a la cuestión de las atribuciones y poderes de la Asamblea General, fué posible, hoy, establecer la fórmula de transacción adoptada. Esta fórmula representa una concesión por parte de los bloques opositores, en este asunto, y que eran Rusia, por un lado y las naciones medianas y pequeñas, encabezadas por Australia, por el otro. Anteriormente, el Comité Técnico de Funciones Políticas y Seguridad de la Asamblea General había aprobado una cláusula según la cual dicho organismo tendría el derecho de "discutir cualquier asunto dentro de la esfera de relaciones internacionales".

En la opinión de Rusia, esto significaría extender demasiado el campo de acción de la Asamblea, por lo que pidió que el párafo fuera modificado.

Después de muchos estudios, discusiones e intercambios de notas, la fórmula de transacción ha sido encontrada, mediante la siguiente redacción del párrafo en cuestión: "La Asamblea General de las Naciones Unidas tiene el derecho a tratar todas las cuestiones relacionadas con los propósitos de la Carta Mundial, o que se hallan comprendidas entre las funciones y derechos de cualquiera de sus organismos".

LA DELEGACION URUGUAYA ABOGO POR MAS PODER EN LA A. GENERAL

El Dr. Cyro Giambruno, delegado por la República O. del Uruguay, refiriéndose a este asunto, durante la reunión de hoy de la segunda comisión, afirmó que su país dedicó todos sus esfuerzos, en el Comité Técnico de Funciones Políticas y Seguridad a lograr que la asamblea general sea un organismo verdaderamente representativo de todas las naciones.

Hizo notar que la enmienda uruguaya en tal sentido, si bien no fué adoptada, coincidió tan acentuadamente con el dictamen final, que su delegación podrá votar en favor del mismo.

"Desde el comienzo de las actividades del comité, manifestó Giambruno, se puso de manifiesto la predominancia de la corriente de opinión favorable a la ampliación de los poderes de la asamblea general, para que este órgano pudiera ser el cuerpo representativo de las naciones unidas, con gran jerarquía y legítimo influjo rector.

Es para mí un gran honor poder afirmar que la delegación del Uruguay ha abogado por la incorporación de este postulado, fundamental para la equilibrada estructuración del nuevo postulado; su iniciativa de enmienda sobre esta materia y su participación en las deliberacones del Comité así lo prueban.

La delegación uruguaya, prosiguió, sostuvo a ese fin tres principios fundamentales: en primer término, la facultad de iniciativa sin restricciones para la "consideración" de toda materia de interés común; en segundo lugar, la extensión de esa facultad al planteamiento de cualquier asunto, y a la formulación de recomendaciones pertinentes; y finalmente, la integración de esa materia propia, que ha de ser substantiva y de fines institucionales, como los principios de la cooperación para la seguridad, la paz, y la justicia internacionales.

Circunstancias de diversos órdenes —concluyó diciendo el doctor Giambruno— no han permitido que se recogieran todas esas sugestiones, fundadas en razones de principios, en el articulado que ahora se somete a la aprobación de esta asamblea.

Sin embargo, la coincidencia que se descubre, en algunos puntos, con la enmienda uruguaya, permite a nuestra delegación votar favorablemente, con el claro sentimiento del deber cumplido".

LAS PENAS IMPUESTAS A LOS DIRIGENTES POLACOS

LONDRES 21 (United) — Radio Moscú dió a conocer el siguiente veredicto en el proceso seguido contra los 16 líderes polacos en Moscú, a la una de la madrugada de hoy jueves. El colegio militar de la Corte Suprema Soviética impuso las siguientes sentencias:

Mayor general Leopoldo Ukulicki, comandante del ejército del interior polaco y principal acusado, 10 años de prisión.

Jan Jankowski, vice presidente del gobierno polaco en Londres y representante del mismo en Polonia, 8 años.

Adams Bien, del partido agrario, 5 años.

Stanislaw Jaśiukowic, del partido nacional, 5 años.

Kaximierz Puzak, socialista 18 meses.

Kazimiers Baginski, del partido agrario, 1 año.

Ergenu Ozerwski, del partido Unión Democrática, 6 meses.

Franciszek Urbanski, del partido obrero democrático cristiano; Zhienev Atyrpulkowsky del partido nacional; José Chacinsky, del partido democrático cristiano, y Stanislaw Mierzfa, del mismo partido, 4 meses de prisión cada uno.

Absueltos: Kazimierz Kobylanski, del partido nacional; Stanislaw Michalowski, del democrático y Josef Stemmler - Demsk, del democrático.

El único acusado sobre el que no recayó sentencia es el socialista Antonio Padjak, que se halla enfermo.

PROBABLES GESTIONES BRITANICAS

LONDRES, 21. (United). — Una fuente allegada al gobierno expatriado polaco expresó que ese régimen probablemente buscará el concurso de Gran Bretaña para que interceda por los 12 ciudadanos polacos sentenciados a penas de prisión que oscilan entre 4 meses y 10 años por la comisión de actos terroristas contra el ejército rojo.

En fuentes oficiales británicas se evitó todo comentario acerca de la posibilidad de que el gobierno del Reino Unido realice tales gestiones ante la U. R. S. S. Gran Bretaña y los Estados Unidos aún reconocen al gobierno exilado de Londres antes bien que a las autoridades de Varsovia, patrocinadas por Moscú. Con todo parece probable que los procesos motiven una definición en las relaciones entre Gran Bretaña y el gobierno exilado en Londres.

El señor Mikolajczyk y otros dirigentes compatriotas suyos ya están deliberando en Moscú en relación al establecimiento de un gobirno de coalición de esas características. Los Estados Unidos y Gran Bretaña indicaron en Yalta que apoyarían al gobierno de Varsovia, si éste agrandaba su constitución en forma satisfactoria.

El proceso al Mariscal H. Petain

PARIS, 21 (United). — En fuentes autorizadas se expresa que el juicio del Mariscal Petain se iniciará, según se ha dispuesto, para el próximo día 15 de julio, posiblemente en el recinto de la Cámara de Diputados, donde hay asiento para varios millares de personas.

Las mismas fuentes aseguran que existe la probabilidad de que el juicio dure unas 6 semanas, puesto que el anciano mariscal no es sometido actualmente a más de 2 horas de interrogatorio por día, debido a las órdenes de los médicos, y es casi seguro que durante la substanciación del proceso se siga haciendo otro tanto.

De efectuarse el juicio en la forma común, se supone que duraría solamente unos 10 días.

La prensa en general destaca con especial relieve las noticias de un supuesto telegrama que habría enviado a Hitler el Mariscal Petain, sugiriéndole un tratado de alianza militar con Alemania. Al preguntársele si esto era verdad, el Mariscal lo desmintió categóricamente, diciendo: "Niego formalmente haber dirigido ese telegrama. Si hubiera querido dirigirme a Hitler lo habría hecho por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores o del embajador alemán en Vichy. Más aún, ese telegrama es contrario a la política que yo sustentaba".

La comisión investigadora del alto tribunal expresó que había encontrado este telegrama en uno de los baúles que componían el equipaje del Mariscal.

Lleva la fecha del 21 de agosto de 1942, después del desembarco de Dieppe, y en el Petain sugiere una alianza militar con Alemania "para la debida defensa de Francia".

"Después de una confrencia que acabo de sostener con Laval, y en vista de la última agresión británica contra nuestro territorio, propongo que contempléis la participación de Francia en su propia defensa. Estoy dispuesto a examinar la forma de esta intervención, si accedéis en principio. Os ruego, señor Canciller que consideréis a esto la sincera expresión de mi deseo de hacer que Francia contribuya a la seguridad de Europa".

LA POLITICA ITALIANA

ROMA, 21. (United). — El líder socialista Pietro Nenni, nuevo viceprimer ministro de Italia, notificó prácticamente al príncipe Humberto que los nuevos miembros del gabinete están resueltos a trocar la monarquía en república.

Hablando a los directores y miembros de la Unión Provincial Socialista, dijo que el primer ministro Parri, está en favor de la idea de formar una república en Italia. "Es deber del partido socialista — añadió — seguir con Parri, pues aunque no concidimos en planes sociales, concordamos completamente en que Italia debe tener una forma de gobierno republicana".

"En el ejercicio del gobierno, los jefes socialistas se verán precisados a trabajar junto con el Príncipe Humberto, pero estos contactos no nos hacen transicuir, ni deben interpretarse como gir, ni deben interpretarse como mente decididos a que Italia tenga una república. Haremos lo más que nos sea posible para salvar todos los obstáculos y crear una asamblea nacional. Debemos lograr que todas las provincias que todavía gobiernan los aliadas sean devueltas a la administración italiana. Si no procedemos bien en el gobierno, debéis criticarnos, pero debéis apoyarnos plenamente cuando estemos de acuerdo, y juntos ganaremos la batalla política que nos dará una república.

Nenni, recalcó la fraternidad de socialistas y comunistas. Dijo que el gobierno tendrá tres comisiones al estudio de la economía municipal, la reforma agraria y la socialización del trust industrial. "Queremos llegar a estos puntos ntes de que sea convocada la asamblea nacional".

Reanudó su producción de paz la fábrica Skoda

PRAGA, 21 (United). — Vilen Heromadko, presidente de las grandes fábricas Skoda, declaró hoy que esos establecimientos industriales han reanudado parcialmente la "producción de paz" y que todavía no han sido planteadas las cuestiones referentes a la fiscalización o acuerdos internacionales sobre su producción bélica.

Añadió que Estados Unidos, por intermedio de su Embajada, ha indicado "interés" en la producción de las fábricas de armas, automóviles y locomotoras de los establecimientos Skoda, que también producen aviones, motores de aviación y equipos eléctricos.

Severa vigilancia a Alemania

CUARTEL GENERAL DEL 21º GRUPO DE EJERCITOS, 21 (United). — El mariscal Sir Bernard Montgomery ha declarado hoy que Alemania no está fuera de combate y que "será necesario vigilarla cuidadosamente durante los próximos meses".

En una conferencia de prensa, realizada en este su cuartel general, el comandante británico dijo que todavía falta resolver en Alemania un montón de problemas. Predijo que los próximos meses serán la "prueba de toque" para ver si el pueblo alemán está o no decidido a abandonar el nazismo. Reveló que en poder de los británicos hay todavía más de dos millones de prisioneros alemanes, aunque se les está poniendo en libertad a razón de unos doce mil por día, pero dijo que los miembros de los S.S. y del estado mayor general alemán son mantenidos en estricta detención.

Refiriéndose a las disposiciones sobre la no fraternización, declaró que las tropas británicas están portándose bien y que la prohibición continuará.

TRAGEDIA EN UNA MINA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE 21 (United) — El público chileno, atormentado por la ya larga serie de tragedias que viene sufriendo desde el año pasado, se resignó esta tarde a esperar aún peores noticias de la mina El Teniente en Rancagua, como consecuencia del anuncio del mediodía de que el total de cadáveres rescatados llegaban a 420, casi el doble de la cifra anunciada a última hora de ayer. Aun cuando todo Chile lleva ahora un nuevo luto por esta tragedia la peor que ha sufrido desde el terremoto de 1939, no solo el público, sino los propios compañeros de las victimas afrontaron la situación con estoicismo y mientras unos trabajaban en el rescate de cadáveres, otros siguieron trabajando en la extradicción y fabricación de cobre en barras que se destina a la guerra contra el Japón.

La Braden Copper Company informó oficialmente hoy que no se había detenido la producción y que sus hombres seguían produciendo un promedio de 25.000 toneladas diarias de minerales que luego se convierten en barras de cobre para su embarque por los puertos de Valparaíso y San Antonio.

El temor que reflejan las noticias de Rancagua, se traduce con la inquietante noticia de que en el momento de estallar el incendio había no menos de 1200 obreros en las galerías de la mina.

La primera versión de un testigo presencial de lo que ocurrió inmediatamente después de la explosión la dió el periodista y fotógrafo René Orellana del diario "El Siglo" quien afirma haber llegado a la bocamina a als 3 horas de haber principiado el fuego. "La muerte sorprendió a muchos trabajando, —relató Orellana. Muchos de los muertos tenían a su lado las lámparas y herramientas.

Algunos cadáveres estaban en actitud de escalar los terraplenes Otros estaban acurrucados como si se hubiesen preparado para morir. Es impresionante penetrar en las galerías. Están llenas de muertos".

Orellana dijo que calculaba que hay aun para un mes de trabajo en extraer cadáveres solamente. La mina consiste en 7 grandes terraplenes en la montaña El Teniente. Cada uno es como una enorme telaraña de galerías que radian hacia todos los puntos dentro de la montaña. El fuego comenzó con una explosión en la sección cuarta, cuando los hombres de la fragua comenzaron a trabajar. Según el senador Salvador Allende, comunista y dirigente de la C. T. C. H. algunas chispas cayeron sobre trapos mojados en gasolina. Se cree que algunas cayeron también al depósito de combustible. El techo y las paredes de la casucha donde está el taller mecánico y la fragua eran de madera y ardieron inmediatamente. Según Orellana, las llamas entraron a las galerías. Los primeros cadáveres rescatados eran irreconocibles y deben haber muerto en el fuego. Se informa también que la explosión y el incendio causaron un derrumbe en la bocamina y la salida quedó imposibilitada. Cuando se oyó la explosión en el campamento enclavado en los cerros de la cordillera, cientos de mujeres y niños corrieron hacia la boca-mina. Su desesperación aumentó la confusión. El fuego fué dominado en tres horas, pero los auxilios llevados velozmente no impidieron que el humo se extendiese hacia las galerías. El incendio casi aumenta la catástrofe, pues la explosión del depósito de gasolina ocurrió cerca del polvorín que tiene varias toneladas de explosivos para su uso en la mina. Algunos relatos que se han recogido hasta ahora, dicen que al grito de "fuego" una parte de los 2.500 hombres trató de huir. Algunos lo consiguieron. La mayoría quedó adentro. El humo penetró rápidamente en todos los piques y lo que pueda encontrarse a medida que progrese el rescate de cadáveres, vence cualquier esfuerzo imaginativo. Para colmar el drama en Sewell, esta madrugada comenzó a amenazar mal tiempo, con fuertes vientos, y la Oficina Meteorológica informó que se esperaba una fuerte nevada en la cordillera. "Eso hará más difícil la extracción de cadáveres", informaron las autoridades a Santiago.

CESO LA RESISTENCIA NIPONA EN OKINAWA

GUAM, 21 (United). — El Almirante Nimitz anunció oficialmente el cese de la resistencia organizada en Okinawa.

CUARTEL NORTEAMERICANO EN GUAM, 21 (United). — Con el fin de la batalla de Okinawa y la designación del general Stilwell como comandante del décimo ejército que conquistó esa isla, la atención general se vuelve cada vez más hacia la posibilidad de una operación directa contra el territorio metropolitano japonés.

COMENZO EL 1º DE ABRIL

GUAM, 21 (United). — La batalla de Okinawa comenzó el 1º de abril, al desembarcar el extinto teniente general Buckner sus tropas en la costa occidental de la isla con una oposición del enemigo tan débil que sorprendió, conociéndose el motivo de esta debilidad al describirse días después las líneas defensivas del cinturón meridional desde las cuales los japoneses esperaban al invasor.

Antes de efectuar los desembarcos en esta isla, situada a más o menos 1.500 kilómetros de Tokío y a 800 de Shanghai, la septuagésima división norteamericana había desembarcado en el grupo de las Keramas el día 26 de marzo, conquistando 6 pequeñas islas y eliminando bases potenciales desde las cuales los japoneses habrían podido lanzar ataques sobre el flanco del grueso de las fuerzas que desembarcarían en Okinawa.

Treintaiseis horas después de la invasión, los americanos llegaron a la costa oriental, quedando completamente en manos de los invasores el 18 de abril la porción septentrional de la isla que tiene unos 105 kilómetros de largo y 29 de ancho, siendo, más o menos los tres cuartas partes de la isla.

Sin embargo la conquista de la cuarta parte de la isla habría de motivar los más sangrientos combates de la guerra del Pacífico.

El 14 de mayo los norteamericanos lanzaron un ataque general hacia el sud y pocos días después conquistaron el aeródromo de Yonabaru en la costa oriental y con éste, llegaron a 4 los aeródromos caídos en manos de los invasores: Machinato, Yontan, Kadena y Yonabaru, lográndose días después la conquista del principal aeródromo de la isla, el de Naha.

Desde entonces los japoneses han comenzado a propalar la noticia de que el enemigo posee 15 en total, contando los de Okinawa y la isla Ie.

El día 29 de mayo los norteamericanos entraron al asalto en la ciudad fortificada de Shuri, punto de apoyo central de la línea defensiva meridional japonesa, ocupando asimismo la ciudad de Naha, capital de la isla situada en la parte occidental de la costa.

El día 6 de junio los japoneses emprendieron la retirada hacia la meseta de Yaej-Dake, última posición defensiva en el extremo meridional de la isla. Este fué el principio del fin. Utilizando escalas de cuerda y abriéndose paso con lanzallamas, los soldados y la infantería de marina escalaron la meseta e iniciaron un avance hacia el rincón más meridional de la isla donde se puso fin a la sangrienta campaña.

ANUNCIO NIPON

GUAM, 21 (United). — Radio Tokío anunció que los Estados Unidos, terminada prácticamente la batalla de Okinawa, parecen haber iniciado preparativos para "la invasión directa del territorio japonés".

En Okinawa solamente queda un puñado de japoneses fanáticos en tres bolsones de los cuales el más grande tiene 150 yardas de ancho.

La artillería norteamericana cesó el fuego, para evitar bajas a su propia infantería. Las bajas de los nipones en Okinawa pasaron de 90.000 al entrar en su 82 día de la campaña más sangrienta de la guerra del Pacífico.

En total se habían contado 87.034 japoneses muertos hasta el martes, y otros 2.565 soldados se rindieron.

La emisora declaró que según círculos bien informados de Tokío se habían iniciado protestas norteamericanos "para sus próximas operaciones, que con toda posibilidad comprenderán la invasión directa".

Tokío mencionó estos síntomas de las intenciones norteamericanas:

1º — Los ataques de Superfortalezas a ciudades niponas, tanto pequeñas como grandes, que demuestran la intención de destruir la red de transportes y las fábricas del país como preludio de la invasión.

2º — Hay un centenar de transportes norteamericanos anclados en las islas de Kerama, al sudoeste de Okinawa, y dos formaciones navales aparecieron cerca de la isla Mikayo, más al sudoeste.

3º — El establecimiento, por Mac Arthur, de un comando en el Pacífico Occidental indica que van a instalarse grandes bases para la invasión de Japón.

Radio Tokío también reveló que el diario "Mainichi" publicó fotografías de Nimitz, Spruance y otros oficiales norteamericanos que "guían la estrategia de guerra".

"El artículo adjunto —dice— analiza la flota enemiga del Pacífico, que puede hacer su aparición en las aguas inmediatas al Japón, y refiere su carácter y composición a grandes rasgos".

Otra trasmisión hizo saber que Japón apresura la construcción de hornos de fundición portátiles, para convertir en granadas y otras armas los desechos de las ciudades bombardeadas, "a objeto de hacer añicos al invasor enemigo".

ATAQUE A LA ISLA WAKE

GUAM, 21 (United). — Radio Tokío informa que 300 o más aparatos aliados conducidos en portaaviones atacaron la isla Wake, a gran distancia por detrás de las líneas del frente en el Pacífico.

El primer ataque de este año en la isla rebasada de Wake —que se efectuó ayer— concentró la atención en ese punto, donde 385 marinos norteamericanos presentaron resistencia épica, aunque inútil, contra la invasión japonesa, en diciembre de 1941. Tokío anunció que la formación de la cual despegaron las máquinas comprendía por lo menos a dos portaaviones, pero no indicó su nacionalidad.

Una formación británica atacó la isla Truk, la semana pasada, y otra norteamericana bombardeó el atolón de Jaluit, en las Marshall, el lunes pasado.

El General Joseph Stilwell comanda el 10º. ejército

Alrededor del Mundo

- **INMIGRANTES PARA VENEZUELA**

El director del Instituto de emigración confirmó que el gobierno tiene a estudio, dos ofertas que darían gran impulso a la inmigración que Venezuela tanto necesita. Una es para recibir en el país a 35.000 familias suizas y la segunda 1.200 familias polacas, en su mayoría aquéllas y éstas, agricultores.

- OBSEQUIO AL PRESIDENTE VARGAS

Se realizó la ceremonia de entrega del caballo "Aiguá" al Presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas por parte del sub comisario de la policía uruguaya, Blas Cortés, quien usó de la palabra para decir que hacía la entrega del caballo criollo del Uruguay, en nombre de la Sociedad Dr. Elías Regules.

- **LA AYUDA RUSA**

Lord Strabolgi, en un discurso que pronunció ante una concentración laborista, declaró que la ayuda de Rusia en la guerra del Pacífico, sería de enorme importancia, porque contribuiría a acortar la campaña por lo menos en un 50 por ciento. Habló durante una reunión del partido laborista y criticó a los conservadores, por lo que calificó de "serie de pinchazos y molestias a nuestros aliados rusos"

- EL CHOQUE EN EL PARANA

No han podido ser precisadas aún las causas del choque ocurrido en aguas del Río Paraná entre la motonave "Ciudad de Corrientes" y el carguero "Atenas". El capitán de este buque, señor Tomás Banchero se hallaba en su camarote al producirse la colisión. Salió inmediatamente a cubierta, pero no pudo precisar la causa del accidente. El piloto de la misma nave declara que no había niebla en el momento del choque y que se navegaba con visibilidad bastante buena.

- **EL NUEVO GABINETE ITALIANO**

El nuevo gabinete italiano prestó juramento ante el príncipe Humberto. El primer ministro, Ferruccio Parri, continuó las conversaciones con los ministros, para resolver las designaciones de subsecretarios.

- DOS ARMAS SECRETAS

Un despacho de Travemunde, que publica el "Evening Standard", dice que dos armas secretas más de Alemania, un submarino volador, llamado "V-12", y una embarcación oceánica capaz de viajar a 50 nudos, denominada "V-6", fueron halladas en una fábrica que construía submarinos en miniatura.

- **A MOSCU**

La Exchange Telegraph en información de Moscú indicó que el primer ministro checoeslovaco señor Zdenko Fierlinger y varios miembros de su gabinete incluso el Ministro de Guerra, llegaron en avión a la capital soviética. En el aeropuerto fueron recibidos por el Comisario de Relaciones Exteriores, Sr. Viacheslav Molotov.

- SE SUICIDO OTRO GAULEITER

Una propalación de Radio Luxemburgo en la que se informa que Franz Hofer, gauleiter del Tirol, se suicidó inmediatamente después de ser detenido en Bavaria. Este hubiera sido el primer líder nazi que hubiera estado bajo la custodia de la policía civil alemana.

- **RUMBO A SUECIA**

La primera partida de un grupo de 10.000 personas desplazadas de sus lugares de residencia por la guerra, entre las cuales hay 6.000 ex-reclusos del atroz campamento de Belsen saldrán hoy rumbo a Suecia, donde pasarán 5 meses, sujetas a cuidados médicos, a expensas de este país.

- BANCAS LIBERALES

El partido liberal inglés ha obtenido 304 bancas en el parlamento durante las elecciones generales de estos candidatos. Veintiuna son mujeres, tres de las cuales sirvieron en las fuerzas auxiliares femeninas de las fuerzas aliadas También 150 de los hombres sirvieron en cuerpos del ejército durante esta guerra.

- **GOBIERNO PARA TURINGIA**

La radioemisora de Luxemburgo anunció que el gobierno provincial para Turingia ha sido designado por el gobierno militar norteamericano.

Agrega la información que el gobierno, cuya sede estará en Weimar, está encabezado por el doctor Hermann Brill, que pasó más de seis años en las prisiones nazis.

DISCURSO POLITICO DE W. CHURCHILL

LONDRES 21 (United) — Churchill en su tercer discurso radiado con fines electorales, advirtió a los británicos que la elección de un gobierno laborista significaría el establecimiento de un régimen socialista, "gobernado por personas no representativas que compartirán los secretos y darán sus órdenes a los llamados ministros responsables de la corona".

Con palabras mordaces, el Primer Ministro se refirió al profesor Harold Laski, calificándolo de verdadero jefe del partido y diciendo que "nos ha recordado a todos nosotros, incluso al señor Attlee, que la determinación final de la política extranjera corresponde solamente, en lo que al partido socialista concierne, a la dominante ejecutiva socialista".

Churchill se dedicó casi exclusivamente a atacar al Partido Laborista y a las consecuencias que tendría el poner en sus manos la política exterior británica. Dijo también a todo su auditorio que el Imperio debe mantenerse junto a sus aliados norteamericanos hasta que acabe la guerra contra el Japón.

"Los norteamericanos estuvieron a nuestro lado y nosotros debemos mantenernos al suyo. Además, tenemos nuestras posesiones, conquistadas y devastadas por los japoneses, desde las que nos llegan nuevos llamamientos a nuestro honor que reclamen su liberación y redención. En el fragor de esta lucha electoral muchas voces llegan a vuestros oídos, y a vosotros os toca decidir cuáles son justas y verdaderas y cuales llevarán a nuestro país a tiempos mejores y más felices. Los socialistas nos dicen muy alto que el único camino para salvar a Gran Bretaña y el futuro, es ponerlos a ellos en el poder, con el mandato de que transformen la vida de nuestra isla con la mayor rapidez posible para convertirla en una comunidad socialista bajo su autoridad.

Desde muchas partes surgen sus gritos de guerra y sus promesas de que todos los males y miserias del género humano se remediarán con los planes que piensan trazar para nosotros, y con las normas que nos harán obedecer. A fin de probarnos que su política es justa y que nos sacarán de todas nuestras tribulaciones, prodigan sus condenaciones del mundo en que hemos vivido hasta ahora, y nos aseguran que ninguno de los males ocurridos después de la pasada guerra o antes de ella, o incluso ahora en las pocas semanas transcurridas desde que abandonaron el gobierno, hubieran recaído sobre nosotros si se hubiera aplicado su sistema.

Ahora se nos dice que la estructura social existente debe ser barrida. Que como resultado de estas elecciones hay que edificar un mundo socialista, en el que todos los medios de producción, distribución y cambio serán de propiedad del Estado y explotados por el Estado a través de departamentos públicos, con sus funcionarios en White-Hall o donde los consideren conveniente.

Además un gobierno central planeará nuestras vidas y nos dirá exactamente donde debemos ir y que es lo que debemos hacer, y toda resistencia a sus órdenes será castigada.

Este es, por supuesto, su fin último, y de vosotros dependerá lo que tarden en alcanzarlo".

Sir Stafford Cripps ha hecho saber bien claramente que él y los suyos deben darnos sus órdenes a todos nosotros, y que si el Parlamento dice que no o incluso si formula preguntas molestas, será controlado o apartado del camino.

"Ya os dije el otro día que la imposición violenta del sistema socialista, tal como surge ahora de las fuerzas extremistas y potencialmente dominantes del Partido Socialista, entraña una restricción del régimen parlamentario de gobierno, tal como lo hemos conocido, y la abolición de los derechos de la oposición, tal como han sido practicados hasta ahora en este país. ¿Pero cómo afectará al simple trabajador asalariado? Permitidme que os diga que le robará su libertad individual hasta extremos desconocidos hasta ahora. Llegará, incluso, a decir una cosa más bien extraña, sobre la que, sin duda, habrá diversas opiniones.

Es muy posible que sea conveniente para los obreros de las fábricas y para los trabajadores asalariados en general, el no tener sobre ellos un patrono demasiado poderoso.

A mí me gustaría tener la sensación de que solo era fuerte en el sentido de productor eficiente o competidor en los mercados mundiales. Pero para nuestro concepto de la libertad, es aborrecible la idea de que nuestro patrono tenga un poder indebido sobre sus operarios.

"Ahora bien, bajo nuestro actual sistema democrático, el trabajador asalariado tiene el derecho de recurrir a su sindicato y también el sagrado derecho de negociar colectivamente, derecho este promovido en otros tiempos por el propio Partido Conservador. Y yo os aseguro que la libertad del trabajador asalariado de elegir o cambiar de empleo, o de utilizar su derecho a negociar colectivamente, incluso recurriendo a la huelga, está en completa contradicción con la doctrina socialista y con su teoría del Estado.. En las actuales circunstancias cambiables, me pareció que la mejor solución era invitar al jefe titular del Partido Socialista Sr. Atlee, para que nos acompañara al Sr. Eden y a mí, a la próxima Conferencia con el Presidente Truman y el Mariscal Stalin, Mi idea era gozar del consejo del Sr. Atlee en todas las fases de la discusión, de modo que aquello que dijera o que aprobara pudiera sostenerlo, naturalmente.

Al aceptar mi invitación, el Sr. Atlee demostró que compartía esta opinión esperanzadora. Sin embargo, una nueva figura ha saltado a la palestra. La situación se ha complicado y oscurecido como consecuencia de las repetidas intervenciones del profesor Laski. Presidente de la Ejecutiva del Partido Socialista y nos ha recordado a todos, incluso al Sr. Atlee, que la decisión final en todas las cuestiones de política extranjera corresponde, en lo que al Partido Socialista concierne a esta dominante ejecutiva socialista".

NOTAS RURALES

LA ASOCIACION RURAL Y EL RENDIMIENTO DE LAS HACIENDAS

[illegible]

Mejoras de salarios de obreros municipales

El Intendente Municipal de Montevideo, ha resuelto:

1o.) Para las obras públicas que licite la Municipalidad o cuya ejecución se disponga por otros procedimientos, a partir de la fecha de este Decreto y hasta el día en que entren en vigencia las nuevas tarifas que fijen los Consejos de Salarios para la industria de la construcción, continuarán los salarios acordados por la ley No. 10.434 de 9 de julio de 1943, con un aumento de treinta centésimos ($ 0.30), sobre todos los salarios mínimos fijados por la ley referida. El aumento no comprenderá los viáticos o suplementos. El personal a destajo tendrá derecho a un aumento de treinta centésimos ($ 0.30) por cada jornada o fracción de jornada mayor a cuatro (4) horas.

2o.) La cláusula precedente se incluirá en los pliegos de condiciones correspondientes.

3o.) Comuníquese a los departamentos de Arquitectura y Hacienda y pase al de Obras Municipales a sus efectos.

LA CAMPAÑA PRO NIÑO LISIADO

Comenzó ayer, la campaña financiera que con el fin de sostener y ampliar su obra de beneficio social, realiza la Asociación N. para el Niño Lisiado.

Las perspectivas son muy favorables, ya que los seis "teams" están viendo su tarea muy simplificada con valiosos aportes espontáneos y por hallar un ambiente de comprensión y simpatía en nuestra sociedad, ya informada de los alcances del problema gracias al apoyo generoso de la prensa y de la radio, así como por el profuso material gráfico repartido y las visitas efectuadas a la Escuela "Franklin D. Roosevelt". La actividad a desarrollar está rodeada de amplias garantías de seriedad y está a cargo de distinguidas damas y caballeros que hoy celebrarán su sesión plenaria inaugural.

Cualquier consulta es atendida en las oficinas de la Asociación o por teléfono al No. 85-7-53.

Los certificados para asignaciones familiares

A partir del día 20 del corriente mes, la recepción de datos y entrega de certificados para asignaciones familiares, se hará en la planta baja del Palacio Municipal, sobre la calle San José, con el siguiente horario: Lunes a viernes, de 13.30 a 15.30, y sábados, de 8 a 12 horas.

Obras para el Cementerio del Norte

Acéptase la propuesta presentada por la Sta. Beatriz R. Catrufo, para efectuar la ampliación de la red de aguas corrientes, en el Cementerio del Norte.

Provisión de clases en Liceos de Montevideo

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a Concursos de Oposición para la provisión de las siguientes clases en Liceos de Montevideo: Dos grupos de Literatura; Cinco grupos de Física; Tres grupos de Química; Cuatro grupos de Ciencias Geográficas; Seis grupos de Francés; Siete grupos de Inglés; Cuatro Grupos de Canto Coral y Cuatro grupos de Cultura Musical.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañados de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim 2166, dentro de un plazo que vencerá el día 20 de julio próximo, a la hora 18.

Ciclo de conferencias forestales por radio

El lunes 2 del próximo mes de julio, a la hora 19, por la Radioemisora del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, dará comienzo el ciclo de disertaciones radiales que ha programado la Junta Honoraria Forestal, con el fin de intensificar la propaganda que viene realizando en favor de una más intensa y científica forestación de nuestro territorio.

En la audición inaugural que anunciamos, ocuparán el micrófono de CX 26 M. G. A., el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidar y el Presidente de la Junta Honoraria Forestal Ing. Agr. Gregorio Helguera.

El ciclo de disertaciones continuará luego todos los lunes y jueves, a la hora 19 y en él tomarán parte destacados técnicos en silvicultura, ruralistas y escritores amigos del árbol, etc.

NUEVA COMISION DE FOMENTO FORESTAL

[illegible]

Instalaciones contra incendios en el T. Solis

[illegible]

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

PRECIOS DE CEREALES

[illegible]

SE OPERO CON BUENA ACTIVIDAD EN EL M. DE HACIENDAS

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

✩ ✩ E D I C T O S ✩ ✩

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección de la capital, se hace saber la apertura de las sucesiones de TIMOTEO RODRIGUEZ y MANUELA MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó, 1314. Montevideo, junio 11-945. — MARCELO SAAVEDRA GUANI, Juez de Paz.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a PEDRO PURO ARISPE, para que comparezca ante este Juzgado (25 de mayo 523, 4.º piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa Juana Arbulo. Montevideo, junio 15 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Act.

AL COMERCIO. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito N.o 1 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes Moore-McCormack (Uruguay), S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 de junio de 1945, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, junio 21 de 1945. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

VENTA. — Comunicamos que MANUEL VERDES prometió vender a JUAN CARLOS ALVEZ, el comercio de Carnicería sito en la calle Miguelete N.o 1352 esq. La Paz. Acreedores: Escribanía Iretta, Bartolomé Mitre 1495. Montevideo, 21 de mayo de 1945. — MANUEL VERDES. — JUAN CARLOS ALVEZ.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6259. Montevideo, junio 14 de 1945. Con esta fecha, los señores Gluria y Cía., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de balanza familiar de uso múltiple", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. María Bazzano de De María y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 3, F. 625), se emplaza a CESAR DE MARIA GALLI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 24.074, situado en la calle Bogotá entre China y Bélgica: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de con-[illegible]

[illegible]

JULIO FRAGA LEIS — JUDICIAL

[illegible]

El impuesto del treinta por mil sobre las ventas

[illegible]

...dustrias de transformación. El trabajo queda reducido a los casos, inferiores en número, de las empresas que compran de fábrica o de importación y en parte transforman. Cuando no es general la transformación del producto, allí no hay más remedio que discriminar. Pero queda ahorrado el volúmen inmenso de la mayor parte del movimiento comercial de importación directa.

Sobre designaciones liceales

La Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria nos remite el texto de la nota que acaba de elevar al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en la cual le puntualiza diversas denuncias a propósito de las designaciones que se hicieron para proveer los cargos de profesores recientemente creados.

El documento de la institución gremial contiene cargos de diversa calidad, todos muy oportunos y de real importancia para quienes lo suscriben, algunos de los cuales con, además, de interés público, y justifican, por ello, el comentario periodístico.

Se objeta el hecho de que, una vez más, el Consejo haya nombrado profesores nuevos, sin antecedentes en la Enseñanza Media, en reemplazo, en muchos de los casos, de docentes prestigiosos que, desde un año o dos, desempeñaban a título de suplentes los mismos cargos que ahora ocupan elementos extraños a Secundaria.

Nos parece oportuno insistir en [illegible] particular.

Secundaria [illegible] al finalizar el curso de 1944, [illegible] profesores en todo el país. [illegible] de ochocientos actuaban en Montevideo, y el resto en los liceos del interior.

En un cálculo realizado sobre los datos finales del curso de 1943, tuvimos oportunidad de comprobar que casi la mitad de esos profesores perciben sueldos inferiores a $ 100 mensuales, y que poco más de un 20% no alcanza ni siquiera a ganar $ 50. Hay entre esos cientos de docentes, personas jóvenes, de acreditada solvencia para la función docente, con capacidad acreditada, sea en pruebas de concurso, sea en informes técnicos producidos por los Directores de Liceo o por los Inspectores.

¿Es razonable que, habiéndose creado, por circunstancias que no vienen al caso estudiar un verdadero proletariado profesoral inhibido por la estrechez de sus recursos económicos de llenar el ideal de la carrera docente, se continúe dando entrada a gente nueva, que no viene a llenar ningún vacío, y que casi nunca puede ostentar méritos y calidades que no pudieran ser exigidos a los primeros?

Alguna vez sostuvimos, comentando por nuestra cuenta los diversos problemas de la enseñanza media, que debía suspenderse por un tiempo prudencial la incorporación de nuevos docentes, hasta permitir que aquellos que entre los ya existentes puedan ostentar títulos satisfactorios, alcancen una situación presupuestal más decorosa.

Este es sin duda un aspecto y no el menos importante, de la cuestión.

Pero se ha caído en una flagrante contradicción, que la nota de la entidad mencionada pone de manifiesto, y que debe ser comentada.

Por una parte, el Consejo acaba de sancionar una nueva reglamentación para profesores agregados, en la cual se impone todo género de exigencias a un aspirante que, tras haberlas satisfecho, sólo tendría el derecho establecido por vía administrativa, de ser preferido a los extraños para la provisión de vacantes. Y bien: mientras esos aspirantes se ponen en las condiciones requeridas, algunas ridículamente exageradas y hasta fuera de lugar, el Consejo abre la válvula de nuevos nombramientos a personas ajenas al profesorado, a quienes nada exige para asegurarse de que poseen un mínimo de solvencia técnica.

Resulta realmente sorprendente que en un país donde se vive el fetichismo del título, donde quien no lo posee es poco menos que un ignorante para la sencilla mentalidad de mucha gente, no se cumpla, en el caso de la designación de profesores liceales, la mínima exigencia de una prueba comprobatoria de conocimiento, que dieta satisfacción a las legítimas dudas que muchos abrigan respecto de la procedencia de esas designaciones.

No deja también de ser significativa la referencia formulada por la Asociación aludida la casi sistemática prescindencia de que se ha hecho gala con la opinión de Inspectores y Directores de Liceos, funcionarios que tienen la vigilancia de la labor de los profesores, y en cuyo criterio podría fundarse más de una vez el Consejo para ahorrarse algunos de los tantos errores que ha cometido últimamente tanto en lo técnico como en lo puramente administrativo, en las designaciones de personal.

Indudablemente, son todos éstos puntos de vista que no debe dejar de tener en cuenta el nuevo Director General, quien por haber sido hasta hoy uno de esos altos funcionarios, habrá tenido sobrada oportunidad de experimentar en carne propia la equivocada política del Consejo.

LOS HECHOS POLITICOS

• ¿SE VAN?

Dice "El Diario", en su edición de ayer:

"Es conocido que de un tiempo a esta parte, el órgano periodístico del baldomirismo "El Tiempo", no tiene pelos en la lengua para cantarle las verdades al Superior Gobierno.

Esta mañana se afirmaba que con tal motivo, habría reaccionado el Presidente de la República, solicitando la renuncia efectiva del secretario de la Presidencia señor Hugo Ricaldoni, quien desde hace mucho tiempo está alejado del desempeño efectivo del cargo y a quien se atribuyen los artículos más incisivos de "El Tiempo".

Además se agregaba que la situación del ministro baldomirista doctor Javier Mendívil estaba resultando tan incómoda, que al parecer estaría a punto de renunciar, si es que no lo renuncian.

Por otra parte, se nos afirma que cinco diputados, a saber, los señores Enrique Martínez, Aminghetti, De Dovitis, Guerrero Flores y Alvarez Menéndez han adoptado una actitud divergente con el comité ejecutivo baldomirista, negándose a firmar el compromiso de no votar nuevos gastos ni más impuestos".

• LA CONVENCION NACIONALISTA INDEPENDIENTE

Para el 30 del corriente ha sido convocada la Convención del Nacionalismo Independiente, la cual, como es sabido, considerará el proyecto que le remite el Directorio sobre reforma del régimen comunal.

En EE. UU. se discute acerca del servicio militar obligatorio

Al declarar ante el Comité de la Cámara de Representantes sobre la política militar en la Postguerra, en Washington, Mr. Josephus Daniels dijo que los Estados Unidos debían ser fuertes y estar siempre preparados, pero que el adiestramiento obligatorio de la juventud en tiempo de paz no era ni prudente ni necesario. Abogando por poderosas fuerzas de mar y aire, manifestó que una paga conveniente y otras condiciones atraerían a todos los jóvenes que fueren necesarios para estos servicios sin acudir a la conscripción militar obligatoria.

Confiamos que la organización internacional que surja como resultado de Chapultepec, Dumbarton Oaks y San Francisco, poco a poco —sin desmedro de la seguridad— logre quitar de los pueblos ese temor que es la fuente del armamentismo y que por motivos lógicos, hoy prima en los países democráticos que acaban de salir de una dura prueba.

Pero si en realidad se desea la paz, habrá que superar esto y lograr, como dijo Pío XII, una "victoria sobre la desconfianza".

Un alerta a los católicos

Con intención aviesa y mal disimulado propósito ha sido hecha una película documental señalando aspectos de la vida política económica y social de Irlanda que se exhibe en uno de nuestros cines centrales.

La propaganda inglesa siempre tan elevada y —nos complacemos en reconocer de tanta jerarquía—, sufre un eclipse en el episodio que destacamos pues teniendo el propósito de atacar la conducta de Irlanda en la guerra la emprende con los factores que a su juicio perturban a dicho país y desfilan cuadros de miseria del pueblo —que los pueden haber en todo país y— junto a ellos el clero como factor latente y causal de dicho estado de cosas.

El locutor dice palabras de sentido ambiguo mientras la fotografía exhibe la verdadera intención que llevan las palabras.

Los católicos deben ver con prevención la mencionada película porque es un miraje parcial del problema irlandés a través de lentes teñidos aún por la posición adoptada por el Eire en la guerra que motivó serias reclamaciones de Inglaterra.

Dr. Kelginardo Memoria

Tuvimos el placer de departir, en la recepción del Club Católico, con un distinguido correntonario brasileño, el Dr. Kelginardo Memoria, Presidente del Directorio de la Juventud Católica Brasileña de la Arquidiócesis de Río de Janeiro.

El distinguido visitante, que permaneció por breve tiempo en nuestra ciudad, de paso para Santiago de Chile, donde asistirá al Congreso Panamericano de Acción Católica, es un joven profesional, de extraordinario valimiento intelectual y señalada labor dentro del laicato católico del país vecino.

Conversamos con el Dr. Memoria acerca de la extraordinaria pujanza de las obras de la causa común en el Brasil, de la significativa jerarquía que los intelectuales católicos de su país han alcanzado en todas las esferas de la vida universitaria, y convinimos en la necesidad de acercarnos estrechamente a ellos, para que sean íntimamente conocidos los comunes propósitos y las valiosas realizaciones que en ambas naciones se han logrado en los últimos tiempos.

Tenemos la certeza de que la vuelta del Dr. Memoria al Brasil para el mes de agosto, significará un valioso aporte a la obra de acercamiento católico brasileño uruguayo, a la que prestaremos demás está decirlo, nuestra más calurosa colaboración.

Sufren la escasez de sacerdotes los prisioneros alemanes

Ciudad del Vaticano. (N.C.). — La escasez de sacerdotes de habla alemana dificulta en tanto la asistencia espiritual a los prisioneros de guerra alemanes en el sur y en el centro de Italia, escribe L'Osservatore Romano.

Al proporcionar esta información el diario del Vaticano se basa en las sugerencias formuladas por el Excmo. y Rvmo. Monseñor Antonio Riveri, Delegado Apostólico en Africa para las misiones que dependen de la Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe, quien ha visitado, en nombre de Su Santidad el Papa Pío XII, los campos de concentración.

El Prelado asevera que las fuerzas aliadas de ocupación con [illegible] en lo posible a la labor de la Iglesia, pero que ésta se ve dificultada por la escasez de sacerdotes de habla alemana.

A no quejarse llaman...

"El País" en su sesión "Se dice", luego de señalar que el asunto de la Corte Electoral ha quedado en un punto muerto, acota: "Que los católicos se quejan de esto, pero con la negativa a votar la solución propuesta contribuyen a él".

Estupenda lógica y extraordinaria filosofía ésta que impone el silencio, para que las cosas marchen, aunque marchen mal. Porque si la bancada cívica, u otra cualquiera, se opone a la solución de una Corte Electoral, por motivos que en realidad impiden dar su voto afirmativo a lo que consideran injusto, inconstitucional o arbitrario, la culpa no está en los que así se oponen, sino en quienes pretenden imponer soluciones caprichosas o inadmisibles.

De ser aceptable la filosofía del colega, tanto valdría como acusar al Nacionalismo Independiente de culpable, en que no se solucionen situaciones financieras difíciles, por no querer acompañar con su voto a quienes no tienen más solución que aplicar nuevos impuestos, sin querer acudir, pongamos por caso, al impuesto a la renta.

El razonamiento sería totalmente ilógico. La culpa estaría en los demás.

Lo mismo cabe expresar frente al problema de la Corte Electoral. La culpa está en las fracciones mayoritarias, que no se entienden, ni siquiera acudiendo a expedientes tan amplios como el de admitir la constitucionalidad de un decreto-ley.

Resultados de la elección en el Perú

Lima, 21 (United). — Los escrutinios verificados en toda la República hasta el momento, dan los siguientes resultados: Bustamante: 176.281; Ureta: 79.102.

Incluyendo a Lima, Bustamante lleva a la cifra anterior 60.037 votos más, y Ureta, 14.254.

El lunes 25 se realizará la Fiesta del Papa

EL LUNES 25 del corriente, a las 19 horas en punto, se realizará en el Teatro 18 de Julio el acto de homenaje al Santo Padre, en la persona del Excmo. Mons. Dr. Alberto Levame, Arzobispo Tit. de Queroneso, Nuncio Apostólico.

El programa a desarrollarse en dicho acto será el siguiente:

HIMNO NACIONAL.

HIMNO PONTIFICIO.

"LA DEMOCRACIA EN LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA", POR EL ARQ. HORACIO TERRA AROCENA.

"EL PAPA COMO PERSONA DE DERECHO INTERNACIONAL", POR EL DR. LORENZO MARTINEZ VERA.

"EL PAPA Y LA GUERRA", POR EL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS.

La superación del Salariado

[illegible]

...mía y que cada región profesional o geográfica tengan un desarrollo suficiente. Este desarrollo no tiene como finalidad exclusiva la felicidad o el goce de cada individuo — concepción egocéntrica — sino dotar a los individuos de la capacidad social para que colaboren — tal es la finalidad — en el bien común.

Por eso una verdadera democracia debe ser orgánica, y los organismos que de ella surjan deben conformar el servicio activo y social de la ciudadanía para el bien común. Una ciudadanía capaz intelectualmente y capaz económicamente.

Por eso, también, dentro de una verdadera democracia orgánica es donde están en su verdadero puesto junto a la libertad política las concepciones económico - sociales que elevan al proletariado y marcan su ascenso a la propiedad. No por la propiedad en sí misma, sino porque la redistribución de la riqueza es un respaldo a la libertad y el ciudadano capaz moral y económicamente por virtud de la disciplina social en cuyo seno vive utiliza esa libertad con generosa contribución al bien común.

Esos son los fundamentos que hacen más deseable la superación de las fórmulas actuales. Nuestra doctrina católica ha conquistado el salario familiar y el justo salario, y serán siempre defendidos como elementos sociales de buen orden; pero, con todo, no está todo allí, hay que superar aun eso.

Lo recuerdan oportunamente, en esta hora de definiciones, los Obispos de Francia, en carta colectiva. No vienen con ideas nuevas sino con las ideas de siempre en la doctrina social católica, las que [illegible] en su magistral Encíclica "Quadragessimo Anno" S. S. Pío XI. Pero en este momento en que se liquida la guerra en Europa, es necesario advertir a los pueblos antes que los desesperara la desorganización no democrática de la preguerra y antes que los ilusionara la fuerte bota totalitaria, estaban en pie esas docencias que hoy se repiten:

[illegible] bre y emplear gustoso toda su actividad con valor, atención y conciencia".

La co-propiedad, la co-administración y la co-gestión de las empresas industriales y comerciales componen la fórmula técnica de escuela social católica que se llama "el accionariado del trabajo". Ya sea por beneficios distribuídos, ya sea por adquisición directa, ya sea por ambas cosas a la vez, los obreros deben ser llevados a poseer parte del capital industrial y es así como ascienden a la propiedad y se distribuye en ellos la riqueza. Esa es la fórmula que supera el salariado que sólo en los casos de paga amplísima realmente satisface. El salariado, en sus términos comunes, es un estrecho modus vivendi, que no permite superar la condición precaria del proletariado. Pero la ascensión a la propiedad de las empresas hace que el obrero sienta que está dentro de "un clima social que quita a los trabajadores la impresión de estar arrinconados". Tal es lo que dice el Obispo de Toulouse Mons. Salieze, muy conocido por su oposición a las medidas raciales en Francia ocupada.

Severino Aznar en su libro "Impresiones de un Demócrata Cristiano" nos describe, cómo en el Congreso de Viena antes de 1914, los católico - sociales ya bregaban por la superación del salariado.

En el folleto que en 1934 publicó entre nosotros la Unión Democrática Cristiana informando por primera vez al país del sistema de las Cajas de Compensación, anotó aquella advertencia social. En 1931 lo puntualizó Pío XI en la "Quadragessimo Anno". Es con justo motivo que hoy lo indican, en el primer minuto de la reconstrucción, los Obispos de Francia a su pueblo.

Y es con ese mismo justo motivo que nosotros lo recordamos a la conciencia católica y lo informamos al mundo del pensamiento social y político al cual llega la prensa.

Un pedido archijustificado

Ante la proximidad de la vigencia de la Ordenanza que establece el cambio de mano en el tráfico, nuestro colega "El Plata" con acierto dice en su edición de anoche:

"En esta benemérita ciudad donde fué siempre peligroso para todo varón, viajar en ómnibus, la proximidad del fatídico 2 de setiembre, día en que se adoptará el tránsito por la mano derecha, se presenta con las características de una "víspera siciliana".

Se ha convertido en una institución, el hecho de que el ómnibus NO PARE para que ascienda o descienda el pasaje masculino y el tranvía ídem más o menos: anciano o lisiado, habrá de manejárselas como el Creador le de a entender, en el momento supremo, en que una pirueta, afortunada o desafortunada, hará que la humanidad del desventurado pasajero llegue a donde quiere ir o al Instituto de Traumatología.

Se impone, por tanto, previamente, la educación de conductores y guardas, tanto de ómnibus como de tranvías, mientras llega la famosa fecha. Será necesario hacer que practiquen desde ahora, la saludable acción de detener, o hacer detener, totalmente, los vehículos a su cargo, para el ascenso o descenso de TODOS los pasajeros, sin hacer excepciones entre pantalones y polleras. En lo que atañe al problema de los vehículos de transporte colectivo de pasajeros, frente al cambio de mano, se nos antoja que esta puede ser una de las medidas más prácticas, en este País en que se ha hecho carne ya la idea de que los coches no tienen que detenerse totalmente para el ascenso o descenso de varones".

A su pedido unimos el nuestro que aprovechamos de paso para aumentarlo en el sentido de que, la autoridad Municipal, haga una revisación de horarios de ómnibus y tranvías, base muchas veces —especialmente a determinadas horas— de que les entre a los conductores, una premura que conspira contra la integridad física de los pasajeros.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Churchill, cuya campaña electoral encuentra la firme resistencia laborista, acaba de expresar que quiere ser reelecto, porque le interesaría no estar ausente en la organización de la paz. El que con tanta energía y decisión supo sostener a la nación y a las fuerzas del imperio, en la durísima lucha contra el nazismo, considera que su labor no ha terminado con la cesación de las hostilidades. Hay problemas graves en la paz, de los que considera no deber estar separado.*

● LA FRASE. — "Finalizó la campaña de Okinawa". Así acaba de anunciar el gran Almirante Nimitz, al clausurarse otra etapa de la gran lucha que se viene librando contra el último representante del eje. El fin, aunque con dureza y con lentitud, se viene acercando. Okinawa es un nuevo jalón que prenuncia lo que sucederá en la etapa final: "ha terminado la campaña contra el Japón".

● *EL EPISODIO TRAGICO. — En un violento choque ocurrido en el río Paraná entre los vapores "Ciudad de Corrientes" y "Atenas", hubo de lamentarse un muerto, no como consecuencia directa del choque, sí por derivaciones de la agitación que el siniestro produjo. Había sido operado recientemente, y la conmoción le ocasionó la muerte.*

● EL EPISODIO COMICO. — El cliente. — Vi al farmacéutico de la esquina, le expliqué los síntomas de mi dolencia, y me ha aconsejado...

El médico. — Seguramente una barbaridad.

El cliente. — Me ha aconsejado que venga a consultar con usted.

DIOCESIS DE SALTO — DECRETO

[illegible]

...vespertina de cada día, preces a la Santísima Virgen del Carmen, solemnizando la fiesta litúrgica sea en el propio día 16 de julio, sea en otro día que los Párrocos y Capellanes juzguen conveniente.

Esa solemnización será más intensa en la Iglesia del Carmen de nuestra ciudad episcopal.

Dada en Salto a diecinueve de Junio del Año Eucarístico de 1945.

† ALFREDO
Obispo de Salto

Por mandato de Su Excia Reverendísima.

TOMAS A. ASSANDRI
Secretario

El abuso de los alquileres

Denuncia la prensa las anomalías y abusos que se vienen cometiendo en los alquileres, por parte de algunas instituciones que se ocupan de la administración de propiedades.

Pero es el caso que el problema de los alquileres es uno de aquellos que ha cobrado caracteres de extensión total y de agravación desmedida, sin que sea posible encontrar quien ponga un poco de remedio a los abusos que se cometen.

El encontrar habitación o casa para alquilar se ha convertido hoy en obra de romanos. No tanto por la escasez de las mismas, que no nos explicamos cómo y porqué sucede, sino por los precios prohibitivos que se exigen por los arrendamientos. Pequeños apartamentos, recintos con comodidades reducidas al mínimum, en medio de estrecheces y apreturas inimaginables, se cobran con mano tan pesada, que obliga a pensarlo mucho y a echar muchas cuentas entre entradas y salidas, antes de que uno se resuelva a apechugar con lo que se pide. Y como muchas veces no hay más remedio, porque las circunstancias apremian, se encuentra el necesitado en la alternativa o de quedarse en la calle, o pagar lo que, para su sueldo, significa una merma demasiado abultada, como para que no se haga resentir toda la economía familiar.

No se sabe hasta dónde se va a llegar en este punto. A todos los desmedidos encarecimientos de la vida, por alimentación y vestido, hay que agregar ahora también este de los alquileres altísimos, que acaban por colmar la medida de lo humanamente posible, para la clase media y mucho más para la pobre.

Es imposible prever hasta dónde va a llegar este estado de cosas. Lo que sí se sabe es que, lo mismo que en el problema de la alimentación y de los artículos de primera necesidad, tampoco aquí las autoridades nacionales parecen conmoverse mayormente, para remediar la situación más que difícil y grave de la población.

Y, francamente, el pueblo está pensando, para qué habrá elegido sus representantes, si luego las cosas van así de mal en peor sin que haya quien se conmueva.

LA VIDA NACIONAL DE HACE SESENTA AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

22 DE JUNIO DE 1885

• EN PROGRESO

[illegible] reproducimos el siguiente suelto de un colega, [illegible] verá va en progreso la interesante publicación [illegible] "Montevideo Musical".

[illegible] del interesante periódico "Montevideo Musical" [illegible] junto con el cuarto número de dicha publicación [illegible] sentimental para canto denominada: "Lo [illegible] sopra il tuo cuore".

[illegible] musical está esmeradamente impresa.

[illegible] se nos ha dicho que uno de nuestros más inteligentes [illegible] a la música el caballero D. Adolfo Piñeyro, [illegible] una partitura que se denominará "Montevideo [illegible]", expresamente dedicada al periódico de este [illegible].

[illegible] novedades redundan en pro de los favorecedores [illegible] publicación.

• PARA LOS PLUMIFEROS OFICIALES

[illegible] de "La Colonia Española": Hace tiempo venimos [illegible] la atención del gobierno sobre la parálisis de [illegible] Empresa del Ferrocarril del Salto a Santa Rosa [illegible] se han ocupado de este asunto, y aquellos [illegible] con razón, que algún resultado produzcan [illegible] públicas.

[illegible] no es cuestión política, ni de blancos ni [illegible] que se trata meramente de un interés nacional [illegible] contestan a estas excitaciones el cónclave de [illegible] y gubernistas?

[illegible] de saber si ha caducado o no la última prórroga [illegible] esa empresa, y si no ha caducado como se [illegible] trabajos o porqué duerme el sueño eterno.

[illegible] esta pregunta a cualquiera de nuestros colegas [illegible] sin espíritu alguno de oposición ni [illegible].

[illegible] el sapo críe cola y el colega español tendrá [illegible].

[illegible] oficiales tienen otra misión: Aplaudir al [illegible] se acabó".

• LAGRIMAS A MARES

[illegible] de la Asunción dice que fué conmovedor el [illegible] despedida de los comisionados orientales, que llegaron [illegible] nuestro puerto en la cañonera "General Artigas" [illegible] el colega paraguayo: Esas lágrimas vertidas ayer [illegible] de la despedida dicen en términos mudos [illegible] la sinceridad de los corazones allí reunidos, [illegible] que si un día nos hemos encontrado frente a [illegible] armas en la mano para despedazarnos cual [illegible] hoy nos abrazamos como hermanos que somos de [illegible] origen; relegando a un olvido eterno las querellas [illegible] nos unimos para trabajar en común a fin de que [illegible] tan grandes como los colosos que nos rodean.

• TEATROS

[illegible] que se realizó anteanoche en Cibils del [illegible] por el Sr. Filhom satisfizo a los concurrentes [illegible] son de gran efecto, y de seguro llamarán [illegible] noches de función.

[illegible] el espectáculo toma parte el nombrado prestidigitador [illegible] Bosco, rival de Hermann, hay un motivo más [illegible].

[illegible] se canta esta noche "Un ballo in Maschera", [illegible] que se lucen grandemente la Srta. Tetrazini y los [illegible] Signoretti y Menotti.

[illegible] verdad no comprendemos como el público de Montevideo [illegible] favorece a esta compañía que cuenta con artistas [illegible] mérito.

[illegible] Signoretti, que se ha querido tomar por blanco [illegible], si bien es cierto que no es una celebridad, es [illegible] conciencia; no posee una voz poderosa pero sabe [illegible].

[illegible] ponga en duda nuestra afirmación debe oirle en la [illegible] noche, y se convencerá que estamos en lo cierto, [illegible] muy parcos en elogios y por lo mismo debe creérsenos.

UN SACERDOTE HOLANDES EN FILIPINAS

[illegible] es la valentía [illegible] de los Países Bajos. Su aportación a la historia nacional está más allá de todo cálculo. Si en tiempos de paz, por su laboriosidad ejemplar y su honradez tradicional, han ganado la admiración de todos sus compatriotas, en tiempos de guerra, cuando el destino del país es cosa de vida o muerte, han respondido con la máxima gallardía a la llamada de la patria, y no han escatimado recursos materiales y espirituales para dar pruebas imperecederas de su devoción.

Siendo éste el espíritu que anima a la población católica de Holanda, podemos concebir el temple de aquellas almas - guías que han hecho de sus vidas una dedicación completa a los supremos valores religiosos.

Los sacerdotes holandeses han aportado a la cultura nacional preclaras inteligencias, y a la formación de la moderna comunidad de los Países Bajos esfuerzos inapreciables. Por eso, la calidad de su orientación espiritual ha sobrepasado, en alas de la fama, las fronteras del país.

Tan magníficos progresos sólo podían ser superados en las ardientes vicisitudes de la guerra durante la cual los sacerdotes holandeses han afinado el temple de sus almas, en pruebas de sacrificio y heroísmo. Típica encarnación de esas valiosas cualidades es el Padre Luis Boeren de la Orden del Sagrado Corazón de Jesús, quien, desafiando incontables peligros, sirvió de capellán a una guerrilla filipina durante más de tres años.

El Padre Boeren llegó recientemente a Australia, donde tuve la primera oportunidad de relatar sus extraordinarias aventuras.

Comenzó diciendo que desde el instante mismo de la ocupación japonesa, las dificultades para atender los negocios espirituales de su parroquia se multiplicaron más allá de toda razón. Esto se debía, sencillamente, a que los japoneses habían perdido todo sentido de "lo tuyo y lo mío" en cuanto a lo que las propiedades de la iglesia se refiere. Su regla de acción era el despojo.

En vista de que su situación se hacía cada vez más difícil, pues apenas podía ocultar la antipatía que sentía hacia el enemigo, cuando los nipones principiaron a detener los sacerdotes, él se hizo "secuestrar" por una guerrilla, ya que temió que si se rebelaba abiertamente, los japoneses se vengarían en sus feligreses.

Durante más de dos años, el valeroso párroco cumplió su labor espiritual entre aquellos bravos guerrilleros que no cesaban de hostilizar a los invasores desde sus guaridas en las montañas del Mindanao oriental. El único contacto que lograban sostener con el resto del mundo era a través de un aparato de radio, en el cual podían captar las noticias radiodifundidas desde Australia por la Oficina de Información de las Indias Orientales. De esa manera consiguieron mantenerse enterados del desarrollo de los acontecimientos bélicos, y de las victorias aliadas que les infundieron un profundo optimismo.

El Padre Boeren terminó sus revelaciones informando que un submarino norteamericano tocó en la isla a principios de 1943, ofreciendo evacuarle, pero él prefirió quedarse entre sus guerrilleros filipinos, dispuesto a correr su misma suerte. Afortunadamente, sus esfuerzos no fueron en vano, y un día glorioso pudo contemplar la liberación de una tierra que él ha llegado a querer casi como la suya propia. Ahora sólo piensa en el día en que ha de regresar a atender los asuntos de su humilde parroquia. De esta fibra están tejidos los espíritus de los sacerdotes que Holanda nutrió con sus más puras savias.

DE SOL A SOL

VENTILADOR

EN este país el kilo tiene seiscientos gramos y el litro seiscientos veinte.

Es una comprobación, no un pálpito.

El ventilador y la espuma tienen la culpa.

Un tarro de leche puede contener leche o espuma. Y también leche y espuma.

Si damos a la leche el lugar que le corresponde y el suyo a la espuma, conseguiremos un litro con poco más de los seiscientos gramos.

Lo que se pierde en líquido se gana en belleza, pues el tarro demuestra la blancura del líquido en la irisada burbuja de la espuma.

Más difícil es la transformación del ventilador.

No lo había observado, lo confieso, pero ayer me mostraron el procedimiento.

Los carniceros suelen tener balanzas de grandes platillos, amplias balanzas que brillan en la limpieza de cada día.

Cada trozo de pulpa que cae en la balanza mueve sus resortes de acuerdo con la gravedad, que, por ser de ley, es siempre la misma.

Pero hay carnicerías que tienen ventilador...

El ventilador está colocado encima de la balanza y como el viento del mar, arrastra siempre para adentro.

Entonces, el kilo se convierte en seiscientos gramos.

Así podemos afirmar que en esas costillas alineadas que llegan a nuestro plato todos los días, el sesenta por ciento es carne y el cuarenta aire del ventilador del carnicero.

Los médicos no han visto todavía la causa y recetan carbón sin medir sus efectos.

Cuidémonos del ventilador del carnicero tanto como de sus sierras de precisión; por éstas tenemos tonjas en vez de chuletas y por aquéllos podemos terminar en la mesa de operaciones.

La Intendencia Municipal tendrá que imponer el uso de balanzas blindadas.

[signature]

PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDO

EL FRIO INTENSO

El frío intenso que soportamos estos días no es tan nocivo para la salud como lo es la humedad o el cambio brusco de temperatura.

Es necesario, frente al frío intenso, tomar sus precauciones, especialmente con los niños. El abrigo debe ser suficiente, aunque no exagerado. Los locales interiores deben ser abrigados, sobre todo aquellos en que el niño debe pasar ratos quieto, haciendo deberes, por ejemplo.

Pero el juego al aire libre es necesario y no hay que temer el frío cuando el niño está en movimiento, corre, se mueve ampliamente.

Las horas de sol deben ser aprovechadas en estos días para sacar a los niños, aun a los más pequeños. Cuando la tarde cae, es más prudente tener a los niños adentro, bien abrigados. De noche de ninguna manera se deben sacar.

Hay que tomar precauciones especiales con la cama. Muchos niños y personas mayores se destapan con facilidad y se enfrían después de dormidos; esto puede dar lugar a serios inconvenientes. El hacer la cama, como vulgarmente se dice, no es del todo fácil. Cuando la cama está bien hecha, difícilmente el niño puede destaparse.

JORGITO Y LOS OCHO

—Mamá, te he oído hablar muchas veces de los ocho. Además, en la Página del Dr. Escardó se habla mucho de los ocho. ¿Qué son los ocho?

—Jorgito, yo creo que tú ya sabes qué tienes que comer para vivir. Si no comes no puedes seguir viviendo, la comida es imprescindible para el cuerpo.

—Sí, mamá, y por eso yo como todos los días.

—Muy bien.

—Pero, yo quiero saber qué son los ocho.

—Mira, Jorgito, las comidas son muy variables, pero hay algunas que son fundamentales. Esas ocho de que has oído hablar son aquellas que comiéndolas todos los días, contienen todo lo que tú necesitas para conservarte bien y crecer.

—¿Cuáles son esos ocho?

—Vamos a repetirlas para que las aprendas bien. Primero la leche...

—La leche es muy rica, pero a mí me gusta con azúcar.

—...la leche, los huevos y la carne. Aquí tienes los tres primeros. Todos los niños deben tomar todos los días estos tres alimentos.

—Yo los como.

—Muy bien, pero debes agregar algo más. Las verduras en general, las papas y los cereales.

—¿Cuáles son los cereales?

—Los más conocidos son el trigo, el arroz, el maíz, la avena. A ver si repites los seis primeros.

—¡Cómo no! Leche, huevos, carne, verduras, papas y cereales. Pero faltan dos para ocho.

—Ahora vienen. Las frutas...

—¡Qué ricas son; a mí me gustan las frutas!

—...y la manteca.

—A mí, dijo Jorgito, me gusta el pan con manteca.

—Muy bien, dijo la mamá. El pan es de trigo, que es un cereal y con la manteca ya constituyen dos de los ocho. ¿Los has aprendido ya?

—Creo que sí.

—A ver.

—Leche, huevos, carne, verduras, papas, cereales, frutas y manteca.

—Yo desearía que tú y todos los niños uruguayos comieran los ocho todos los días.

BUZON DE LA ALIMENTACION

Dirigir las preguntas al Dr. Escardó, Página para el niño y para la familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela N° 1469, Montevideo.

A MAMA DE PEDRITO. — Su niño que pasa dos meses le corresponden cuatro kilos y medio. Tiene, pues, un espléndido peso, si llega a cinco kilos 100. El baño cada tres días; si lo ha hecho hasta ahora continúe haciéndolo, pero a mí no me gusta el baño diario, a lo más día alterno. Los períodos entre las mamadas deben ser de tres horas, pero no hay inconveniente en alargarlas y aun llegar a cuatro. Su última pregunta se reduce a un problema de alimentación y ejercicio. Seguramente Ud. come demasiado y se mueve poco. Vigile su pecho y mándeme los datos. Envíeme también su dirección que le haré llegar una tabla de peso para su bebe.

A PREGUNTONA. — La mejor hora para sacar el niño suyo es entre las diez de la mañana y las tres de la tarde, habiendo sol. Aunque haga frío no importa, con tal que esté bien abrigado. Tenga mucho cuidado con los días fríos y lluviosos que son los más perjudiciales a los bebes.

A LIBIA. — La temperatura del baño varía un poco con la edad del niño. Durante las primeras semanas la temperatura ha de ser de 37° 1/2. En la primera infancia debe ser de 36° 1/2. Alrededor del año, 35°. Durante el segundo año de edad de 30° a 32°.

No aconsejo el baño cuando el niño tiene eczema u otras alteraciones de la piel, pues el jabón produce muy a menudo perturbaciones.

A MARIA TERESA. — Las aftas son formaciones blanquecinas con aspecto de hilachas, flecos o placas que aparecen en los labios y en la mucosa de los carrillos. En algunos casos más intensos pueden cubrir por entero la lengua y todo el interior de la boca. Si el niño es de pecho se debe tener mucho cuidado con la limpieza de los pezones de la madre o nodriza. Ya que muy comúnmente la infección se produce por ellos. Uno de los buenos tratamientos es tocarlas con una solución de violeta de genciana al 1 o/o. Se hace un pequeño hisopo de algodón en la punta de un escarbadientes y se tocan diariamente las aftas. No son en general graves y se curan muy fácilmente.

A GRANJERA, CANELONES. — Mejor que dar al niño leche de una sola vaca es...

JUEGOS PARA NIÑOS

LOS HERCULES

En este juego toman sólo parte los varones porque es un juego de fuerza, destreza y habilidad.

Se forma un círculo de ocho...

CUCHARAS Y CUCHARADAS

No hay que confundir cucharas con cucharadas. Las cucharas son, generalmente, de metal. Las cucharadas son de líquido.

Hay la costumbre de medir los líquidos y aun los polvos, como las harinas, por cucharadas. Sin embargo, hay muchas confusiones.

Todas las cucharas existentes en nuestro país se pueden reducir en dos tipos principales. Las finas, de tipo Christofle, y las ordinarias, de modelos muy variados.

Entre las finas hay tres variedades corrientes. La sopera, la de postre y la de té. Existe una cucharita muy chica para café, que no se usa habitualmente.

Entre las ordinarias hay dos tipos generales. La sopera, un poco más grande que la de postre fino, y la de té, también un poco más grande que la correspondiente fina. En las casas pobres se usa, corrientemente, cuchara de postre.

Veamos el contenido en líquido:

Sopa, finas	22 c. c.
Postre, finas	13 c. c.
Té, finas	5 c. c.
Sopa, ordinarias	14 c. c.
Té, ordinarias	7 c. c.

CONOZCA LOS VEGETALES

BANANAS Y NARANJAS

Leche de madre y leche de vaca



NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Recibirá hoy a todas sus amistades que deseen saludarla la señora Martha Bouton Céspedes de Monfort Larrosa por eso su residencia en Pocitos será marco de una lucida reunión.

—El señor Ricardo Wilson que hoy festeja sus 80 años se verá rodeado de sus parientes y amistades, tanto en la misa que se celebrará en acción de gracias por la mañana, como en la reunión que de 19 a 21 horas se realizará en su residencia de la calle Florida.

—Hoy cumplen años la señora María del Pilar Portarrier de Campomar y la señorita Hortensia Bares Orejuela.

—No recibirá mañana a sus amistades la señorita Sofía Lamaln Caverniza.

—Mañana con motivo de cumplir quince años la señorita Beatriz Selasco, sus padres ofrecerán una interesante reunión en una de nuestras principales confiterías.

• RECIBOS.

Con motivo de su duelo no recibirá en esta semana, la señora Elena F. Avegno de Reneto sino que lo hará la semana próxima.

• "PARA NUESTROS POBRES"

La Comisión de beneficencia "Para Nuestros Pobres" que preside la señora Corina Rucker de Siré, alarmada con la pobreza creciente y en vista de los grandes fríos que se inician, hace un nuevo llamado a la caridad de sus generosos contribuyentes rogándoles quieran enviar sus donativos a la brevedad posible para poder realizar enseguida el reparto anual con que desean tratar de aliviar en algo tanta miseria.

• REUNION JUVENIL.

Un grupo de amistades de la señorita Raquel Mérola Señora le organizó una comida para festejar su cumpleaños.

...veytia de O'Brien, Mary C. de Artagaveytia, Ana María Boix de Urioste, Aída Iriola de Márques Castro, Laura Montero de Faget, Martha Rodríguez Larreta de Bonavía, Elena Faget de Montero, Valentina Ameglio de Fernández Goyechea, Ivonne Faget de Saavedra, Magdalena Souza de Secco, Martha Ferreira de Jiménez de Aréchaga, Guma Zorrilla de Etrázulas, Blanca Ferreira de De León, Susana Alzorta de Montero, Lucía Ruano de Paez, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, María Hortensia Herrera de Lacalle, Susana Harley de Haedo, Mercedes Casaravilla de Supervielle, Hersilia Muñoz de Fonseca, Gladys del Campo de Sartori, Marta Regules de Plá y las señoritas: Margarita Aguirre Maza, Elena Gallinal Artagaveytia, Angelita y Carmen Artagaveytia Beramendi, Sara Secco García, María Pía Shaw Pérez Butler, Carola Boix Larriera, Sara Gómez Brown, Carlota Artagaveytia Gianelli, Judith Lussich Barreiro, Olga Muñoz Durán, Laura Giburu Vedoya, Clarice Harley Fresnedo, Alice Hughes Mañé, Alicia Laviguasse Cuenca, Mireya Herrera Risso, Olga Rodríguez Barraz, Ema Saavedra, Susana Regules Behrens, Margarita Arocena Lussich, María Ema Olaseoaga, Luz Larriera Arlas, María Laura Arocena Vázquez, Renée y Susana Borrás, Martha Young Romeu.

• BODAS.

El 30 del corriente tendrá lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), la boda de la Dra. Eugenia Yannuzzi Tróccoli con el señor Héctor Augusto Laffabe.

• IN MEMORIAM. — Blanca Pons Tiscornia.

Por su querida amiga la señorita Blanca Pons Tiscornia, sus compañeras del Colegio de las Madres del Sagrado Corazón, mandarán oficiar mañana una Misa en sufragio de su alma.

Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

COMITE ARQUIDIOCESANO DE PIEDAD

MISA MENSUAL: El 4° domingo de este mes de junio a la hora 8 se celebrará la Santa Misa por el éxito del Congreso Eucarístico Diocesano de Salto, en la Basílica de Ntra. Señora del Carmen de la Aguada; comenzándose esta práctica que seguirá el cuarto domingo de cada mes a las 8 horas y para la cual se invita a todos los diocesanos de Salto y a todas las personas que quieran acompañarnos.

HORA SANTA: En este mes de junio se rezará una Hora Santa por la misma intención. Próximamente se anunciará en esta misma hoja el día y la hora de esta piadosa práctica que también será mensual.

ORACION PRO CONGRESO Y TESORO ESPIRITUAL: Se están repartiendo las Oraciones y las Hojitas del Tesoro. Es de desear que se intensifique la oración y el ofrecimiento de buenas obras: por esto recomendamos a las personas que aún no las tengan, las soliciten en sus respectivas Parroquias, donde les serán entregadas.

Recital poético infantil

El 6 del mes próximo tendrá lugar en el elegante teatrito del Liceo Francés un recital poético a cargo de los elementos infantiles que dirige Blanca Carrera Mora.

Estos actos, de trascendencia cultural, puesto que agudizan en el niño el concepto estético y el sentido de la interpretación, son llevados a cabo por la entidad "Enseñanza Artística Infantil" con esa finalidad de crear en las pequeñas mentes un clima propio a la noble expresión de la poesía.

El recital que comentamos será dividido en dos partes: una que corresponde a poetas universales y otra a poesía típica, presentándose esta última sesión con trajes característicos de cada país donde proviene el verso.

Daniel Ericourt actuará el lunes en el SODRE

Ha despertado, como era de esperar, un gran interés el segundo y último recital que ofrecerá el lunes en el Sodre el brillante pianista francés Daniel Ericourt, cuya reciente reaparición confirmó la excelente impresión que se conservaba de su visita anterior de hace dos años, reafirmando ante nuestros aficionados sus magníficas facultades de concertista, virtuoso del teclado y finísimo intérprete ya bien conocidas.

En esta nueva actuación en nuestra capital, presentará Ericourt un programa de gran atracción y calidad constituído por obras de Scarlatti, Tausig, Mozart, Bach-Tausig, Ravel y Debussy.

Las localidades para este concierto se están vendiendo rápidamente, en forma que promete una concurrencia muy numerosa.

¿Leyó usted la novela "Las llaves del reino"?

Pues ha leído la historia ficticia de un misionero de China... ¿Por qué no lee "MEMORIAS DE UN MISIONERO DE CHINA" en donde conocerá la vida real de un misionero uruguayo que vivió allá 18 años?

Se vende a beneficio de las misiones salesianas de...

La crónica teatral

ENTRE BASTIDORES

...Ofrecerán algunos espectáculos de real calidad, que vienen siendo objeto de cuidadosos ensayos. Conviene destacar, una vez más, que tal empresa, costosa y abnegada se lleva adelante, sin apoyo alguno del Estado.

Recital de Jorge Algorta

El cantante compatriota Jorge Algorta ofrecerá esta tarde en la Asociación Cristiana de Jóvenes un interesante recital, en el cual desarrollará el siguiente programa:

I. — Gluck: O del mio dolce ardor. Scarlatti: Gia il sole del Gange. Schubert: Was ist Sylvia? (Quién es Silvia). Der Wanderer (El peregrino). Schumann: Die Lotosblume (Flor de Loto). Ich grolle nicht (No te guardo rencor).

II. — Faure: Serenade Toscane. Chanson du pêcheur. Le Berceau. Tristesse. Le Matelot.

Al piano: Juan Protasi.

"Caperucita Roja" va el domingo, por última vez

El domingo en el Sodre y en matinée va por última y definitiva vez, la bellísima pieza de Lenzi y Curotto "Caperucita Roja" que tiene en la compañía de tea...

Se designaron los jugadores de basket ball que van a Ecuador

Presidiendo el doctor Méndez Schiaffino y con asistencia de los señores Martínez Ballesich, F. Gallota, R. Altoberro, E. Guarch, H. Tirelli, R. Pratti, J. L. García Salvo, O. Freire, J. E. Veirs, J. Díaz, E. Alabén, A. Martínez Oliva, A. Basañez, A. Gardone, G. Carcavallo, F. Figueroa Serantes, se reunió el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball, tomándose las siguientes resoluciones:

Partidos Jugados. —

Fueron aprobados sin observaciones los resultados de los partidos jugados por el Campeonato Willingdon.

Fixture. —

Se aprobaron las condiciones de los próximos partidos.

Se dispuso realizar en carácter de preliminar de la etapa del jueves el match entre Sporting y Aguada de Segunda División por el Campeonato Chazot.

Se aprobó una moción del Sr. Gardone en el sentido de que los socios de los clubes preliminaristas en las finales del Willingdon o Invierno, gozarán de rebaja en la entrada siempre que estuvieran de acuerdo los clubes que juegan el match de fondo.

Tribunal Arbitral. —

Fué designado para integrar el Tribunal Arbitral en el cargo de miembro titular el Dr. Ricardo Canessa Prando.

Nota de Peñarol. —

Se dió lectura a una nota del C. A. Peñarol informando de resoluciones de la Comisión Directiva relacionada con el pronunciamiento de la asamblea a realizarse el 6 de julio la reconsideración de lo resuelto en la anterior asamblea con relación al Art. 170.

Campeonato en Perú. —

Se dió lectura a una nota de la Federación Peruana invitando a participar en un Campeonato Especial con posterioridad al Torneo Sudamericano. Se resolvió que el equipo seleccionado no participará en ningún match fuera del Campeonato Continental por carecer de fechas disponibles para ello.

Informe de la Comisión Investigadora. —

Se consideró el informe de la Comisión Investigadora en la denuncia de disolución del Sp. Rápido Palmar, resolviéndose por unanimidad y en votación nominal que hubo dolo en la desafiliación del referido club.

Se dispuso que la propia Comisión Investigadora establezca en su informe a presentar en la próxima sesión a quienes debe considerarse culpable de la manifestación de dolo en la mencionada desafiliación a los efectos de la interpretación de la segunda parte del Art. 170 y las consiguientes penalidades que deberá aplicar el Tribunal Arbitral.

Campeonato Sudamericano. —

La comisión de selección presentó su informe designando a los siguientes jugadores para integrar la selección que participará representando a la Federación en el próximo Campeonato Sudamericano:

Enrique Vitureira, Victorio Cieslinskas, Rolando Diz, Gustavo Magariños, Roberto Lovera, Adesio Lombardo...

Noticiario del Club A. Liverpool

Destacamos las siguientes noticias de Liverpool

La Comisión Directiva del club Liverpool, comunicó a la Comisión de Selección, que el jugador Sixto González no podrá ser tenido en cuenta por hallarse lesionado. Es muy posible que el eficiente zaguero Enrique López reaparezca el próximo domingo en ocasión de disputarse el match con el Club Nacional de Fútbol. Otra novedad de interés que presentará Liverpool en la formación de su team, será el debut del centro delantero Alberto Tronconi, ex defensor del club Chacarita Juniors, de la vecina orilla, recientemente contratado por nuestra Institución y el que demostrara excelentes condiciones en las distintas prácticas realizadas.

Se iniciaron los partidos de la Serie final del Campeonato de Pelota a mano "XXX Aniversario", el que es favorecido con la concurrencia de numerosos asociados y aficionados a este popular deporte. Se comunica a los señores asociados que en breve se llevará a cabo en nuestra sede social, sita en la calle Agraciada, 4090, clases de gimnasia a cargo de dos destacados atletas. Se ruega a los interesados se sirvan pasar por nuestra sede de 19 y 15 a 20 y 15.

Gran prueba ciclista "Doble Drabble"

ADQUIRIRA BRILLANTEZ EXCEPCIONAL

El Albion Cycles Club de Cardona, ha organizado un extraordinario festival deportivo social...

BECAS PARA DENTISTAS EN LA UNIVERSIDAD DE MICHIGAN

La Junta de Selección de Becados Uruguay - Estados Unidos se complace en anunciar que la Kellogg Foundation ha organizado el tercer curso interamericano de estudios "post-graduate" de Odontología en la Universidad de Michigán. Dicho curso será de una duración de cuatro meses y se iniciará en el mes de abril de 1946.

La misma Fundación y la American Dental Assocation, en colaboración con el Instituto de Educación Internacional y el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, ofrecen una beca a cada una de las repúblicas americanas para un dentista que se encuentre haciendo práctica de su profesión. El candidato debe reunir las siguientes condiciones: 1) No tener más de 35 años de edad, y haber ejercitado su profesión por lo menos durante tres años. 2) Debe tener un buen conocimiento del idioma inglés para entender y hacerse entender. 3) No serán aceptadas las solicitudes de aspirantes que se encuentren en...

CLARK GABLE EN SU NUEVO FILM

HOLLYWOOD. — Clark Gable, de cuyo regreso a Hollywood hemos dado cuenta, fué precedido en el viaje por el comandante Robert Montgomery, actor que ya trabaja en la versión de la obra de William L. White, titulada "They were expendable". Otros intérpretes con grados militares en la guerra no han regresado todavía, como el teniente de marina Robert Taylor, el coronel James Stewart y el soldado de primera clase Mickey Rooney.

El papel de Clark Gable en la película "Extraña aventura", que contará con él, como se sabe, bajo la dirección de Victor Fleming, recuerda algunas de sus más señaladas caracterizaciones. El protagonista de esta producción de Sam Zimbalist es un hombre recio, fuerte, casi brutal. El tema no es de guerra. Clark Gable pidió especialmente que no se le dieran papeles en películas que tocaran la lucha sufrida por el mundo. "Extraña aventura" se basa en la obra de Clyde Brion Davis, "The anointed", y muy ligeramente y sólo al comienzo alude al conflicto...

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CARTELERAS DE TEATRO

ARTIGAS —

A las 18 y 30 y 23 horas: "Danza y Cantares de España y América". — Oe.

18 DE JULIO —

A las 18 y 30: Recital de piano.

A las 22: "Un sinvergüenza con suerte".

CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1° British olimpic, Paco el bromista, De tal palo y Aeronoticias del día. 2° Perdidos en un harem (A).

RADIO CITY. — Mat. 1° a las 17: Jóvenes de corazón. 2° a las 22.40: Puerto nuevo (E) Noche. 1° a las 21: Jóvenes de corazón (B). 2° a las 22.40: Puerto nuevo (E).

COVENTRY. — Mat. 1° a las 17: El secreto del valle perdido (Est.) 2° a las 18.30: Laureles ajenos (Est.) Noche. 1° a las 21: El secreto del valle perdido (Est.) 2° a las 22.30: Laureles ajenos (Est.).

AMBASSADOR. — Mat. 1° a las 17.5: Rica y revoltosa. 2° a las 18 y 25: Las modelos (Rte). Noche. 1° a las 21: Rica y revoltosa. 2° a las 22.15: Las modelos (Rte).

TROCADERO. — Mat. 1° a las 16.30: La misteriosa miss X (P) 2° a las 17.45: Desde que te fuiste (A) Noche. 1° a las 21.10: Cortas y Not. 2° a las 21.45: Desde que te fuiste (A).

REX THEATRE. — Mat. 1° Semidioses de barro (Oe) 2° Madame Sans Gene (E) Noche. 1° Semidioses de barro (Oe) 2° Madame Sans Gene (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1° ...

...aventura en Oriente (E) 4° Yo acuso a mi mujer (P) Noche. 1° Amistad peligrosa (P). 2° Dos novias para un marino (E).

MONTEVIDEO. — 1° Me traicionaron (P) 2° Rebelión (E).

LUX. — 1° La canción de las islas (E) 2° Borrasca (E) 3° Hija de la selva (P).

REDUCTO

CAPURRO. — 1° Fiesta mexicana (P) 2° Capricho tropical (P) 3° Casa de mujeres (E).

ALCAZAR. — 1° Un desolado corazón (E) 2° Una carta de amor (E).

PASO MOLINO. — 1° Bajo cielos enemigos (B) 2° El buen pastor (B)

RITZ. — 1° Cortas. 2° La tumba de la momia (P) 3° Locos remachados (B).

Las normas del Secretariado de Moralidad de Acción Católica

Cumpliendo con las directivas impuestas por la Jerarquía Eclesiástica al Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, desde el 15 de junio en adelante, la calificación de los espectáculos cinematográficos y teatrales, etc., se regirá por las normas siguientes:

I. — ACEPTABLES. — CLASE A.

Pertenecen a esta categoría aquellas cintas que son lícitas para todos.

II. — OBSERVADAS. — CLASE O.

Aquellas cintas que es lícito verlas bajo ciertas condiciones, ya sea porque su tema o tesis aún tratados correctamente no son apropiados para todo el mundo; o porque alguna escena o forma de exponer el tema, puede perturbar a un sector importante de público; o porque el ambiente en que la acción se desarrolla, sin ser estrictamente condenable, puede provocar en algún sector del público (que como es natural presencia el espectáculo por pasatiempo y se encuentra por tanto desprevenido del influjo de psicosis colectiva), la imitación de ciertas costumbres o maneras de actuar desaconsejables en estas regiones.

Para ilustración del público en general y de los directores de conciencia en particular, se agregará a la letra que indica la clasificación: Ot; Oe; Oa, según sea el tema, escenas o el ambiente lo que haya motivado la observación.

III. — REPROBABLE EN PARTE. — CLASE R.

Integrarán esta clase, cintas DESACONSEJABLES EN GENERAL, pero de cuya exhibición no surja claramente en el ánimo de la comisión calificadora la certeza de que puedan ser dañosas en grado sumo a la inmensa mayoría del público; o aquellas que presentan defectos parciales que no se consideren suficientes para condenarlas en su totalidad. A la mayúscula que abrevia esta clase de películas se le agregará la letra que indique la índole del defecto.

IV. — MALA. — CLASE M.

La definición de esta categoría se encuentra implícita en lo anteriormente expuesto al tratar de la clase precedente. Se entiende que ninguna cinta de esta clase pueda ser vista sin serio peligro moral para el espectador.

NOTA. — Se añadirá una n a las cintas aceptables que se consideren aptas para niños.

"Memorias de un Misionero de China"

AVISOS BREVES

Grandes festejos se realizarán en Melo

Se preparan nuevos árbitros de fútbol

Inauguración de la Exposición de Grabados

LOS 60 AÑOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

El Círculo Católico de Obreros cumplió ayer sesenta años de apostolado.

Se evocaron, en ambiente familiar las glorias de esta institución modelo.

El doctor Carballa, el doctor Carnelli, el señor Sánchez, evocaron sus años en aquella institución en la que se trabaja, siempre, bajo la inspiración de un apóstol francés, el Conde de Munn, y de un apóstol uruguayo: Luis Pedro Lenguas.

Viejos socios, los sobrevivientes, Donadini y Chiapara estaban allí dando testimonio de los primeros sacrificios y las primeras esperanzas.

El Círculo ha realizado los dos bienes de la vida: el bien del cuerpo, por la salud física y el bien del alma, por la salud moral.

Desde allí se ha sembrado el ideal evangélico.

Médicos, socios, dirigentes, dirigidos, han estado unidos en el mismo fervor.

El Círculo ha sido un hogar, el Círculo ha sido una prolongación de la casa propia. Los cuidados de la casa están para todos en esa casa. Allí se respira un cristianismo vivido, para el católico y para el no católico, que es justicia al hombre y caridad para el hermano.

Por todo eso, los sesenta años lo encuentran gozoso, triunfante las dos instituciones de la Causa católica, las dos instituciones tradicionales: Club Católico, *casa de la cultura cristiana* y Círculo Católico, *la casa de la caridad cristiana*, han cumplido años en medio de la emoción de una masa patriótica, que afirma siempre estos derechos: los derechos del espíritu, los derechos de la verdad y los derechos del corazón henchido de aquella virtud que tanto emociona a San Pablo.

Días, pues, de consagración y de gloria...

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CIRCULO C. DE OBREROS, DOCTOR JUAN B. CARBALLA

"La función, en el Círculo, es una militancia en la catolicidad.

En este que es el año sesenta de la vida del Círculo Católico de Obreros, señalamos su vitalidad en cosa viva. Convenimos sin esfuerzo en reconocer a las obras el progreso material que es fruto de una labor sacrificada y austera de los hombres que luchan por ellas, pero queremos reservar para las nuestras en general y para el Círculo en particular la condición humana y cristiana de su razón de ser.

Por eso, embanderamos los pretiles más altos, símbolo de ansiedad por una mayor grandeza y llamamos a nuestros hombres representativos en este momento de la vida del Círculo para hacer en ellos el homenaje a todos los otros que fueron y que son en esta comunión de lucha y de principios.

En el comienzo del Círculo estaban estos dos fundadores, Domingo Chiapara y Enrique Donadini, y en el cumplimiento de los veinte y cinco años de servicios están estos funcionarios, el doctor José E. Carnelli, el doctor Eduardo Gluria, y el enfermero Gerardo Sánchez.

Sería absurdo ante el desborde de estos sesenta años, señalar el elogio a la visión y a la ilusión de aquellos que como estos dos, vieron, creyeron y esperaron.

Sería vulgar destacar el elogio a estos tres funcionarios que cumplen sus bodas de plata con el Círculo. Basta decir que son 25 años entregados en el deber de cada día, con la conciencia de los hombres de bien.

Comprendemos sin esfuerzo que todo camino de vida no es llano y propicio, pero es vivir y vivir significa eso para los hombres y para las instituciones: fe de hacer, tonificar de amarguras, seguridad en la esperanza y lealtad interior con el propio deber.

En el juicio último, en el que nosotros mismos tendremos que ser nuestros jueces, no valdrán tampoco otras razones que las de nuestra propia sinceridad.

Yo espero, en este 60 año, este juicio íntimo del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, con la lealtad de estas palabras: ha estado siempre por encima de todos y se me han ofrecido los sacrificios particulares de todos.

Y creo en la intimidad de ese otro juicio que hoy, en medio del festejo pueden realizar como personeros de cuantos hemos ofrecido algo a este Círculo Católico de Obreros, la del doctor José Carnelli, el doctor Eduardo Gluria, y el enfermero Gerardo Sánchez, como expresión satisfecha y alta de haber entregado a la obra común el esfuerzo, la belleza, la fe y las amarguras que tienen 25 años de vida humana.

Por algo señores este Círculo C. de obreros está por encima de todos nosotros".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII Montevideo, Viernes 22 de Junio de 1945 N.o 20.690

Cuatro inmuebles donará el Banco de la República al Consejo de E. Primaria

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Asamblea General, la exposición de motivos y proyecto de ley, que insertamos a continuación:

El P. E. tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea General, el adjunto proyecto de ley, por el cual se faculta al Banco de la República, para donar al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, los inmuebles situados en la Avda. Millán, empadronados con los números 55.242 y 55.243.

La Comisión de Fomento de la Escuela José Enrique Rodó, inició gestiones ante nuestra primera institución bancaria, solicitando la donación de los referidos inmuebles, para asiento de un edificio que sustituyera al que ocupa actualmente la referida escuela, el cual, por su poca capacidad es inadecuado para dar instrucción a unos 1.200 niños que concurren a dicho centro de enseñanza.

Respondiendo a esa gestión y en el deseo de contribuir a la solución del problema escolar planteado por la Comisión peticionante, dotando de un edificio apto a una zona en la que por encontrarse varios establecimientos industriales, existe una numerosa población obrera, el Banco de la República solicita la correspondiente autorización legislativa para donar los inmuebles referidos para asiento del edificio proyectado.

La alta finalidad que se persigue, mueve al P. E. a solicitar de la Asamblea General, se sirva conceder a la brevedad, la autorización respectiva, a fin de disponer el máximo de tiempo para las construcciones a efectuarse.

Por este motivo, ruego a la Asamblea General quiera prestar preferente atención al proyecto de ley adjunto.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a la Asamblea General las seguridades de mi mayor consideración. — JUAN J. AMEZAGA. — Héctor Alvarez Cina.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General; DECRETAN:

Artículo 1.o — Autorízase al Banco de la República, para donar al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, los inmuebles ubicados en la Avda. Millán, empadronados con los números 55.242 y 55.243, para asiento del edificio que se construirá para la Escuela José Enrique Rodó.

El Ejecutivo solicita se modifique la ley sobre licitaciones públicas

Por intermedio del Ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo ha elevado a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley:

Señor Presidente: De acuerdo por lo resuelto por el Consejo de Ministros, en sesión de fecha 16 del corriente, elevo a la consideración de la Asamblea General el adjunto proyecto modificativo de la ley Nº 9542, de 31 de diciembre de 1935, sobre licitaciones públicas.

En el informe que se acompaña, del Servicio de Intendencia del Ministerio de Defensa Nacional, se alude a los inconvenientes derivados de la limitación hasta $ 500.00 que fija el artículo 1º de la precitada ley, y se aconseja que se eleve a $ 1.000.00, el margen dentro del cual el requisito de la licitación pública no es obligatorio.

Cree el P. E. que los datos y cuadros contenidos en dicha información fundamentan suficientemente el adjunto proyecto.

Para el mejor uso de la facultad que se amplía por el artículo 1º en el siguiente se obliga a recabar, por lo menos, tres presupuestos o propuestas para la obra o inversión comprometidas, los que se agregarán al expediente en que haya de librarse la respectiva orden de pago, para constancia de haberse realizado el gasto en las condiciones más ventajosas obtenidas.

También se modifica, por el artículo 3º el sistema actual de publicidad, sumamente oneroso, que puede ser sustituido, con más eficacia, por anuncios radiales reglamentados, a cargo de las Estaciones Oficiales de Difusión Radio-eléctrica, sin perjuicio de otros medios de aviso que el P.E. estime convenientes según la naturaleza o importancia particular de los llamados a propuestas.

Tengo el honor de reiterar al señor Presidente las seguridades de mi más alta consideración. — Fdo.: *Juan J. Amézaga. Héctor Alvarez Cina.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º Elévase a $ 1.000.00 el límite establecido por el artículo 1º de la ley Nº 9542 de 31 de diciembre de 1935, sobre licitaciones públicas.

Art. 2º — Para toda contratación de obras o inversión de fondos por una suma que no exceda de $ 1.000.00, se recabarán, por lo menos, tres presupuestos o propuestas, que se agregarán al expediente en que haya de librarse la orden de pago respectiva; salvo que se tratare de los suministros, adquisiciones o servicios a que se refiere el artículo 1º inciso 2º, letras A) y B) de la ley de 31 de diciembre de 1935, de lo que se pondrá, en su caso, la constancia explicativa pertinente.

Art. 3º — Los llamados a propuestas para licitaciones públicas de la Administración Central, y de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados se anunciarán por medio de las Estaciones de Difusión Radio-Eléctrica del Estado, en la forma que reglamentará el P. E. y sin perjuicio de los avisos complementarios que, según los casos, estime convenientes.

Las decoraciones en los edificios escolares

Conceptos que plantea el Sindicato de Artistas Plásticos

El Sindicato de Artistas Plásticos del Uruguay, se ha dirigido al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, haciendo el planteamiento de algunos de los conceptos que le merece la forma de estudio de realizarse en las escuelas Nos. 49 y 97, de la Curva de Maroñas, con las decoraciones que habrán de cuya construcción se daría comienzo al cumplimiento del plan de edificación escolar sancionado el 17 de agosto de 1944.

Es deseo de los artistas que agrupan dicho Sindicato, lograr que el Consejo de Enseñanza Primaria resuelva que los directores arquitectos encargados de las edificaciones escolares, den cumplimiento, al hacer la distribución arquitectónica de las nuevas escuelas, a la ley ya referida que destina el 5 % del costo de cada edificación para la decoración de muros y espacios de las mismas. Se, considera también, por razones de eficacia que se sugieren al Consejo de Enseñanza, que sería conveniente que al realizarse las licitaciones para la construcción de los edificios se efectuaran también los concursos que fueran del caso para la adjudicación de las decoraciones escolares.

LA LABOR MUNICIPAL

DECRETARON ADQUISICIONES Y EXPROPIACIONES

Apruébase la tasación practicada sobre la totalidad de un bien perteneciente al Sr. Augusto Pillat, reclamado por las alineaciones de la Rambla República del Perú.

—Fíjase la indemnización que corresponde abonar a don Francisco Lanza por un inmueble de su propiedad, absorbido por la apertura de las calles Alberto Flangini y Manuel Correa.

—Se designa para expropiar el inmueble empadronado con el No. 43.189, del señor Carlos Giordanelli y otros, destinado a la ampliación del Parque Municipal de Santiago Vázquez.

—Desígnase para expropiar un terreno del señor Juan R. Quadrelli, afectado totalmente por el trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete.

—Se dispuso la expropiación de varios bienes, pertenecientes a la Sra. Angela M. de Barbano, para la instalación de un Mercado Vecinal, y formación de espacio libre, en la Av. Peñarol y Camino Coronel Raíz.

—Se fija la cantidad que deberá abonarse a doña Luisa Torreira, por una finca de su propiedad, absorbida por las alineaciones de la Rambla República del Perú.

—Se dispone la expropiación de varias parcelas, propiedad de la Sucesión Francisco Piria, exigidas por el trazado de la Avda. Luis P. Ponce y calle Guaná.

—Se adquiere por el precio de tasación la totalidad del inmueble empadronado con el número 11.660, perteneciente a la sucesión de don José Capelán, totalmente afectado por la ampliación del Mercado Agrícola.

Se dispuso el cumplimiento de los Decretos de la Junta Departamental que establecen lo siguiente:

Apruébase la designación hecha por la Intendencia Municipal, para expropiar un bien perteneciente a la sucesión de don Juan A. Dalmelli, afectado por las alineaciones oficiales de la Avenida Italia.

—Expropiar dos parcelas del señor Alejandro Rizzo, reclamadas totalmente por el ensanche del Camino Edison.

—Se aprueba la designación para expropiar el inmueble empadronado con el No. 66.221, propiedad de don Teodoro Rojo, afectado por servidumbre non-edificando, de las calles Dalmiro Costa y Carlos Lallemand.

—Facúltase a la Intendencia Municipal para adquirir por el precio de tasación, un inmueble empadronado con el No. 4.561, propiedad de don Pablo Schmitt, totalmente exigido por el ensanche de la Rambla Sur.

—Autorízase al Departamento Ejecutivo, para enajenar a favor del Dr. Augusto Costa Pértile, una parcela de propiedad municipal, proveniente del antiguo Camino Monte Caseros.

—Apruébase la designación hecha por la Intendencia, para expropiar varios inmuebles pertenecientes a Vicente Retta, A. F. de Bozolasco, Pedro A. Ratt y Domingo J. Alvarez, afectados por el ensanche de los talleres y garajes municipales.

La Cruz Roja hará una remisión de socorros a Europa

La Cruz Roja pone en conocimiento de las entidades extranjeras radicadas en nuestro país, que brevemente estará en condiciones de hacer envíos de socorros a las poblaciones europeas. A tal efecto ruega a las personas interesadas se sirvan pasar por esta oficina a fin de informarse sobre las condiciones para dichos envíos. Hora de Oficina, todos los días de 9 a 12 y de 14 y 30 a 18 y 30. — 18 de Julio 2150.

Cambia de designación la central telefónica

El Poder Ejecutivo elevó a la consideración de la Asamblea General el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º) Autorízase al Directorio de la U.T.E. para designar con el nombre de "Central Telefónica Ingeniero Enrique Ambrosoli Bonomi" a la actual central telefónica denominada "Centro".

CHOQUE DE NAVES EN EL PARANA GUAZU

SAN PEDRO (República Argentina), 21. — A la 1 y 30 de la madrugada ocurrió una recia colisión entre dos grandes naves de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, en aguas del Paraná Guazú, exactamente a la altura del kilómetro 255, o sea a unos 10 del puerto local entre San Pedro y Obligado.

A consecuencia de la colisión, el barco de pasajeros "Ciudad de Corrientes", para evitar su hundimiento, fué rápidamente emblicado por su tripulación sobre la playa de una isla cercana, en tanto que la otra nave, el buque a motor "Atenas", con quien chocó, procedía media hora después a trasbordar a todo el pasaje y a la tripulación.

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

A las 18 horas: HISTORIA ECLESIASTICA: Pbro. D. Luis De Santiago.

A las 19 horas: DOGMA: Pbro. Dr. Miguel Balaguer.

Los ejercicios espirituales del R. P. J. de Laburu

FINALIZARAN HOY

Hoy termina, a las cinco de la tarde, la tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, que en conmemoración del Centenario del Apostolado de la Oración, ha dictado el Rdo. Padre José A. de Laburu.

Con verdadera maestría como quién está íntimamente poseionado con el espíritu de su Santo Fundador, el Rdo. Padre Laburu, ha dirigido estos Ejercicios a una extraordinaria concurrencia que ha seguido su autorizada palabra y su disertación vibrante que obliga a profunda meditación.

Después de la última meditación de hoy, dará la Bendición Papal, a las personas que han hecho los Ejercicios, y mañana sábado, a las 8 y 45, celebrará la Misa de Comunión General, durante al cual el Rdo. Padre Laburu, dirigirá la palabra a las Ejercitantes siendo éste el último acto de los Ejercicios.

Se avisa, que el sábado 23, desde el mediodía hasta la medianoche del domingo 24, se gana Indulgencia Plenaria tantas cuantas visitas se hicieren a la Iglesia, cumpliendo las condiciones requeridas.

CONFERENCIAS

A cargo del Sr. Dalmiro Pérez, sobre el tema: "Pedagogía y Enseñanza Superior". A realizarse en el anfiteatro de la Facultad de Química y Farmacia, General Flores y Yatay, el día miércoles 27 del corriente, a las 18 y 30 horas.

Organizada por la Comisión de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Química.

El pintor uruguayo Berdía cumple la beca en Méjico

De la correspondencia de Méjico llegada últimamente hemos extraído estas dos notas sobre la estada de nuestro compatriota Armando Berdía en Méjico, a donde fuera becado por nuestro gobierno.

"La Prensa" ocupándose del artista uruguayo, expresa:

"El pintor Berdía —llaneza, simpatía, inteligencia y cultura, que establecen rápidamente lazos cordiales con sus interlocutores— nos expresó su admiración por los grandes maestros mejicanos por la pintura contemporánea, a tal punto que, al ganar brillantemente una beca concedida por su gobierno, prefirió Méjico como su residencia por un año, con el propósito de estudiarlo de cerca.

"A pregunta nuestra, el maestro Berdía nos respondió: Por lo pronto, a trabajar y estudiar. Más tarde mandaré traer mis cuadros y, con lo que realice en Méjico, haré una exposición.

"Saludamos con cariño la presencia del eminente pintor uruguayo, un nuevo lazo de acercamiento con el pequeño gran país hermano".

Y de un extenso reportaje del diario "El Nacional", extractamos:

"Nuestro visitante se nos presenta dueño de ese peculiar don de gentes, tan común en los suramericanos. Joven, vigoroso, expresivo, no recae, sin embargo en la exuberancia verbal que a veces hallamos en los americanos meridionales. Berdía es elocuente y fogoso en sus expresiones, pero se le siente ponderado por las disciplinas de una reflexión que no gusta de superfluidades. Lo que dice es siempre fruto maduro de su pensamiento. Acaso tan maduro como un golpe definitivo de su pincel experto".

Recoge luego el cronista las interesantes declaraciones del pintor uruguayo sobre la pintura mural mejicana, que es —afirmó— la pintura universal del porvenir. "Se halla tan por delante de la pintura europea —dijo— que está llamada a marcar el rumbo al mundo entero". Se refirió también, al movimiento artístico en el Río de la Plata, recordando, entre los más firmes valores plásticos de la hora actual, a Berni, Spilimbergo, Castañimo, la pintora Raquel Forner, José Luis Zorrilla de San Martín, Bernabé Michelena, Severino Pose, José Cúneo, Carmelo de Arzadum, Ricardo Aguerre, Carlos Castellanos y muchos otros, haciendo también afectuosa cita del brasileño Di Cavalcanti".

Tributarán un homenaje al Rdo. Padre Pena

Con motivo de su onomástico, los alumnos, exalumnos y cooperadores Salesianos ofrecen al Director del Colegio de "La Divina Providencia" de La Teja un homenaje consistente en los actos siguientes:

DIA 23. — A las 8 y 30: Misa de Comunión de los Alumnos; A las 9 y 30: Desayuno; A las 10: Demostración Gimnástica; A las 12: Almuerzo: A las 15: Acto Literario-Musical.

DIA 24. — A las 8 y 30: Misa de Comunión de Ex-alumnos, Cooperadores, Asociaciones piadosas y Oratorio Festivo. A las 9 y 30: Desayuno popular; A las 10: Juegos varios. A las 15: Homenaje del Oratorio Festivo. Diversiones varias.

Hora Santa de la Guardia de Honor

MAÑANA a las 16 y 15 horas se realizará en el Templo de las Salesas la solemne Hora Santa organizada por el Centro General de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, parte de los actos de reparación y súplica que se vienen desarrollando en el corriente mes de junio.

Predicará en esta ocasión el conocido orador Pbro. Dr. Carlos J. Freire. La intención religiosa de esta Hora Santa es la "Prensa Católica".

La concurrencia es abierta para todos los fieles, y nos complacemos en invitar para este acto religioso tan significativo.

NUEVOS PROFESORES DE CLINICA INFANTIL

Acaba de finalizar el curso para proveer cinco cargos de Profesores Agregados de Clínica Infantil, en el que resultaron triunfadores los Dres. Euclides Peluffo, Julio R. Marcos, Alfredo U. Ramón Guerra, Dra. María Luisa Saldum de Rodríguez y Dr. Rito Etchelar.

Dicho concurso que tuvo un desarrollo brillante desde múltiples aspectos, se realizó ante un Tribunal constituído por los Profesores Dres. José Bonaba, Pablo Scremini, Juan C. Mussio Fournier, Benigno Varela Fuentes, Antonio Carrau y Víctor Escardó y Anaya.

A través de un nutrido número de pruebas se pusieron de manifiesto las excepcionales dotes científicas y aptitudes docentes de los concursantes, lo que constituyó en el ambiente pediátrico una nota de verdadera enjundia.

Ante acontecimiento tan auspicioso la Sociedad Uruguaya de Pediatría, proyecta un homenaje a los nuevos profesores, que consistirá en dos actos a realizarse el día viernes 29 del corriente, del modo siguiente:

1.o — Una reunión científica que se realizará en el local de la Sociedad (Av. Agraciada 1461. Piso 13), a las 18 horas.

2.o — Un banquete a realizarse en el Parque Hotel, a las 21 horas, para el que han sido invitados los asociados de la entidad organizadora y sus respectivas señoras, y al que se invita además a todas las personas que deseen concurrir.

Las adhesiones para este acto se reciben hasta el miércoles 27 del actual a las 20 horas, en los hospitales Pedro Visca y Pereyra Rossell; en el local del Club Médico (Av. Agraciada 1461 Piso 13) y en la Gerencia y Administración del Parque Hotel.

ACTIVIDADES DE LA COMISION PRO FOMENTO DEL CORDON

CURSO DE LITERATURA

Hoy, a la hora 19 y 15, se inicia en esta entidad, un curso de literatura, bajo la dirección del profesor Luis Basuero. Toda persona interesada en asistir al mismo, puede inscribirse en el registro respectivo. Sede social: Gaboto 1418 (de 18 y 30 a 20 y 30).

ACTO CULTURAL A REALIZARSE MAÑANA

Mañana sábado, en su local de la calle Gaboto 1418, a la hora 18 y 30 la Comisión de Fomento del Cordón, realizará un acto cultural, inaugurando así su ciclo del presente año. En él, intervendrán la señorita Amalia Maresca, a cuyo cargo estará una audición de arpa, y el escritor Walter Homero Genta, que disertará sobre el tema: "Vida y obra del poeta". Ch. Carzoli y Nelly Culthino Sena, harán un número de recitado.

Sobre Santos Dumont recitará hoy el profesor Alexandre Brigole

El profesor Alexandre Brigole, distinguido catedrático francés, radicado desde hace muchos años en Brasil, que se halla actualmente en nuestra capital pronunciará hoy una interesante conferencia sobre el tema "El pionner del aire: Santos Dumont".

El profesor Brigole, fundador del "Lycée Francais" de Río de Janeiro, miembro de la "Sociedade dos Homens de Letras do Brasil", del "Club Pen" del Brasil, de "París Geographical Society", del Aéreo Clubo del Brasil, y de otras prestigiosas instituciones científicas y aeronáuticas; catedrático del Colegio Pedro II de Río de Janeiro y redactor corresponsal del gran diario "L'Excelsior" de París, es uno de los biógrafos más autorizados acerca de la personalidad ilustre de Santos Dumont, el esclarecido inventor brasileño cuyo genio y osadía maravillaron a Francia en los albores de este siglo y cuyo histórico vuelo en los campos de Bagatelle abrió para el hombre las perspectivas infinitas de la aviación mecánica.

La amplísima versación y capacidad del profesor Brigole, autorizan a anticipar que su conferencia ofrecerá el mayor interés. Durante el acto se exhibirá también el film "Vida de Santos Dumont en París".

La disertación, que es prestigiada por la Dirección General de Aeronáutica Militar y por el Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, se realizará hoy a las 18.30 en el salón de la Avda. 18 de Julio 1030.

ARRENDAMIENTO DE PUESTOS EN EL MERCADO DEL REDUCTO

La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, lleva a conocimiento de los interesados, que en el Mercado del Reducto, calle Marsella entre Vilardebó y Colorado, se encuentran disponibles varios puestos destinados a la venta de frutas y verduras, pan, pescado, productos de granja, etc.

Para arrendamiento de locales y demás informes, concurrir a la Secretaría de la Dirección, en la avenida 18 de Julio Nº 2062.

Homenaje al general David M. Colombo

Próximamente en el Cementerio de La Teja, ante la tumba donde descansan sus restos, se realizará un acto de recordación y de homenaje a la memoria de quien fué en vida un distinguido ciudadano, gran amigo y destacado oficial superior del Ejército Nacional.

Varios militares y amigos civiles están organizando este acto, que ha de resultar, sin duda, una elocuente exteriorización de sentimientos de simpatía, de solidaridad y de fraternidad militar y civil.

De la Conferencia de San Francisco

Las facultades del Consejo de Seguridad

NOTICIAS recibidas de San Francisco hacen saber que el día 19 del mes en curso, la Comisión Tercera aprobó en sesión plenaria el informe y textos presentados por el Comité sobre Arreglos Pacíficos, que preside el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Ing. don José Serrato.

Tales textos se refieren a las facultades del Consejo de Seguridad, y fueron logrados en el curso de laboriosas reuniones, según lo hace resaltar el delegado soviético y miembro permanente de dicho Comité, quién en sesión pública destacó la cooperación del Canciller uruguayo en la interpretación de las disposiciones de la futura Carta Mundial, y muy particularmente en lo que se refiere a la obligación de los Estados a recurrir a medios pacíficos frente a cualquier conflicto internacional que amenace la paz y la seguridad.

Del Instituto Nal. del Trabajo

OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES Y DE TURISMO

Conforme a la decisión adoptada por unanimidad por el Consejo de Salarios respectivo, están a disposición de los interesados en las Oficinas Centrales, Canelones No. 882, (Montevideo) (Sección despacho) e Inspecciones de Trabajo de los demás departamentos los formularios que deben llenar y remitir antes del día 23 de junio, todas las empresas de ómnibus interdepartamentales y de turismo y similares. Unicamente están excluídas de esta disposición las empresas de ómnibus de transporte urbano.

Los formularios impresos indican claramente los datos que deben solicitarse. Las omisiones son penadas por la ley respectiva.

LOS PAGOS DE HOY

CAJA DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Iniciará los pagos correspondientes al mes de junio y atenderá a los afiliados de acuerdo con los turnos y horarios que damos a continuación:

De 7.30 a 9: Jubilados y Jubiladas. Servicios Públicos: del No. 1 al 3.699; de 9 a 10.30: del 3.700 al 5.899; de 10.30 a 12: del 5.900 al 8.099; de 13 a 14.30: del 8.100 al 9.899; de 14.30 a 16: del 9.900 al final. — de 16 a 17.30. Jubilados y Jubiladas. Industria y Comercio: de 16 a 17.30, del No. 1 al 2.999.

PRESUPUESTO DE SECUNDARIA

Pagará el presupuesto de junio la Contaduría y Tesorería, en Cuareim, 1264 según el siguiente horario: viernes 22, miércoles 27 y viernes 29, de 14 a 16.30 horas.

Jubilaciones y Pensiones fueron decretadas por el P. Ejecutivo

Relación de los asuntos despachados por el señor Presidente de la República, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social:

Declarar a la Sra. Isabel Curbelo de Alvarez (pensionista), con $ 120.00 anuales. Idem. que el Sr. Ramón Vidal Feijóe, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con pesos 1.133.60 anuales. Idem. a la Sra. Sara Plácida Germán de Clemente, (Pensionista), con pesos 905.62 anuales. Idem. a la Sra. Carolina Buffa de Cagnoni e hijos, (pensionista), con pesos 667.56 anuales. Idem. que el Sr. Pedro Roviello Durante, retirado policial, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con pesos 1.099.68 anuales. Idem. a la señora María Concepción Suárez de Hornos, (pensionista), con $ 175.55 anuales. Idem. que el Sr. Leoncio Torres, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 317.30 anuales. Idem. que la Srta. Zoa Pecatto, no tiene derecho a la pensión que solicita. Idem. a la señora Isolina Alleres de Pérez y a la Srta. Lucinda Pérez Oribe, (pensionistas), con $ 695.92 anuales. Idem. a la Sra. Ramona E. Godoy de Godoy e hijas, (pensionistas), con $ 120.00 anuales. Idem. que el Sr. Juan Héctor Escayola Oliva, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 1.647.59 anuales. Idem. a la Sra. Lucila Outeripo de Falcón, (jubilada), con $ 798.00 anuales. Idem. al Sr. Carlos Severo Buttenbender Delgado, (jubilado), con pesos 1.042.00 anuales. Idem. a la señorita Aída Martínez Ayala, (jubilada), con $ 686.16 anuales. Idem. a la Srta. Margarita Altamirano Balparda, (jubilada) con $ 912.00 anuales. Idem. al Sr. Baldomero Morua Moreno, (jubilado), con $ 501.11 anuales. Declarar al Sr. Pedro Pereira, (jubilado), con $ 485.63 anuales. Idem. al Sr. Leonardo Oeaño Rocha, (jubilado), con $ 806.27 anuales. Idem. al Sr. José Ibáñez, (jubilado), con $ 457.62 anuales. Idem. que el Sr. Luis Blasi Alfonzo, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 665.20 anuales. Idem. al Sr. Donato Leopoldo Acosta Viera, (jubilado), con pesos 2.718.00 anuales. Idem. al Sr. Manuel Casal Rey, (jubilado), con $ 917.22 anuales. Idem. al Sr. Servando Germán Barreto Miraballes, (jubilado), con pesos 673.86 anuales. Idem. al Sr. Daniel A. Bellusi Rodríguez, (jubilado) con $ 1.200.00 anuales. Idem. a la Sra. Antonia Núñez de Corrales, (pensionista), con $ 352.14 anuales. Idem. que el Sr. Macario Miguel Rolla Bentancour, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula) con $ 616.50 anuales. Idem. al Sr. Juan José Sosa. (jubilado) con $ 1.372.29 anuales. Idem. al Sr. Emilio L. Mádiel Valdéz, (jubilado) con pesos 523.31 anuales. Idem. a la Sra. Isabel Ema Contreras de Eelassi, (jubilada), con $ 628.03 anuales. Idem. al Sr. Juan José Cumini Vaz, (Jubilado), con pesos 459.37 anuales. Idem. al Sr. Máximo Tomás Capeche Ramos, (jubilado) con $ 427.02 anuales. Idem. al Sr. Celedonio Alaniz Vaz, (Retirado Policial), con $ 704.09 anuales. Idem. al señor Eufemio Cipriano Hernández Martínez, (jubilado), con pesos 698.96 anuales. Idem. a la Sra. Celina Aurora Vallone de Sánchez y al menor Eduardo Nicasio Sánchez Vallone, (pensionistas), con $ 1.692.82 anuales. Idem. al Sr. Luis Santiago López, (jubilado) con $ 408.27 anuales. Declarar a la Sra. Sulman G. Silva de Maña e hijas, (pensionistas), con $ 730.12 anuales. Idem. que la Sra. Aurora Correa de Sosa, tiene derecho al subsidio que solicita, el que deberá importar la suma de pesos 149.53. Idem. al Sr. Luis Fiorini Tarantelli, (jubilado) con $ 1.316.50 anuales. Idem. al Sr. Conrado Rücker Rücker, (jubilado), con $ 1.043.00 anuales. Idem. al Sr. Marcelino Arredondo Pérez, (jubilado), con pesos 973.55 anuales. Idem. a la Sra. Elisa Gand de Bosch e hijos (pensionistas), con $ 495.26 anuales. Idem. a la Srtas. María Zulma, Herminia, María Hilda, María Prudencia e Irma Rodríguez Mena, (pensionistas), con $ 685.50 anuales. Idem. a la señora Virginia Fossati de Morixe, (pensionista), con $ 120.52 anuales. Idem. a la Sra. Manuela García de Soria, (pensionista), con $ 622.79 anuales. Idem. a la Sra. María Robatti de Conti, e hija, (pensionistas), con pesos 666.45 anuales. Idem. que el Sr. Alejandro Pietromarchi, jubilado escolar, tiene derecho a la (Reforma de Cédula) con $ 73.29 mensuales. Idem. a la Sra. Irene Illa de Escofet, (pensionista) con $ 996.44 anuales. Idem. a la Sra. Juana Hortensia Luzardo de Medina, (pensionista), con $ 465.38 anuales. Idem. al Sr. Nepomuceno Honorato Saavia, (jubilado) con pesos 1.400.91 anuales. Idem. a la Sra. Agustina Gregoria Rivas de Graña, (pensionosta), con pesos 120.00 anuales. Idem. a la Sra. Luciana S. Soca de Odela, (pensionista), con $ 324.56 anuales. Idem. a la Sra. María Julia Mello de Cuello, (pensionista) con $ 120.00 anuales. Idem. a la señora Ana Silvia Castro de Araújo, (pensionista) con $ 120.00 anuales. Idem. a la Sra. María Rosa Pianetta de Piñeyro e hijos, (pensionistas), con $ 551.40 anuales.

—Declarar al Sr. Julián Miguel Alamo Martínez, (Jubilado) con $ 1.140.00 anuales. Idem. al Sr. Sinforoso Méndez González, (Jubilado), con $ 276.67 anuales; Idem. a la Sra. Luisa Otilia Silveyra Mora de Antúnez, (Jubilada), con $ 471.10 anuales; Idem. al Sr. Juan Manuel Pedemonte Mieres, (Jubilado), con 265.53 anuales; Idem. al Sr. Domingo Prieto Alles, (Jubilado), con pesos 926.31 anuales; Idem. a la Sra. Rogativa Dos Santos de González e hijos, (Pensionistas) con $ 185.69 anuales; Idem. al Sr. Hortelio Eulogio González, (Jubilado), con $ 1.092.86 anuales; Idem. al Sr. Isabelino Pintos Birreto, (Jubilado), con pesos 429.41 anuales; Idem al Sr. Alejandro Magariños Maturel, (Jubilado), con $ 870.93 anuales; Idem. al Sr. Vicente Orona Marticorena, (Jubilado) con 694.55 anuales; Idem. a la Sra. María Calleriza de Artecona, (Pensionista Escolar) con $ 13.48 mensuales; Idem. que el Sr. Sebastián Pérez, no tiene derecho a la (Reforma de Cédula); Idem. al Sr. Juan López Carril, (Jubilado Escolar), con $ 211.31 mensuales; Idem. al Sr. Fernando Casanova, (Jubilado Escolar), con pesos 93.39 mensuales; Idem. a la Sra. María Julia Pereda de Fitz Patrick, (Jubilada Escolar), con $ 117.69 mensuales; Idem. que el Sr. Alfonso Alfano, Jubilado civil, tiene derecha a la (Reforma de Cédula), con $ 960.55 anuales; Idem. a la Sra. Antolina Madera de Machado e hija, (Pensionistas), con $ 251.49 anuales; Idem. al Sr. Ramón Piedra Rodríguez, (Jubilado), con $ 859.00 anuales. Declarar al Sr. Florencio Armando Rosales Samas, (Jubilado), con $ 933.56 anuales. Modificar la resolución del P. E. de 28 de mayo de 1937, en el sentido de declarar que el verdadero nombre del titular es el de Demetrio Peña, y declarar que el expresado señor tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 255.67 anuales. Declarar al señor Visitación Lino Ponton López, (Jubilado), con $ 120.00 anuales; Idem. a la Sra. Juana María Píriz de Castro, (Pensionista Escolar), con $ 46.96 mensuales. Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 200.00, al Sr. Gines Calro Medina; Idem. $ 242.50 al Sr. Pedro César Carriquiry; Idem. de $ 237.50 a la Srta. Aída Trabal; Idem. de $ 245 con 43 al Sr. Dictino Caja Sarasola; Idem. de $ 248.33, al Sr. José María Podestá; Idem. de $ 63.33, a la Srta. Pilar Fernández Viale; Idem. de $135.00 al Sr. Wáshington Viola Berrutti; Idem. de $ 190.73 a la Sra. Ana María Mercader de Estévez; Idem. de $ 270.00 al Dr. Juan Carlos Castiglioni Alonso; Idem. de $ 256. al Sr. Saúl D. Casteu; Idem. de $ 190, a la Srta. Stella Castillo de Bonnevaux; Idem. de $ 237.50 a la Sra. Excelsa Corbo Moreira de Bonilla. Declarar a la Sra. Hortencia Balay, a su hija Hortencia Elina Candela y al menor Horacio Pablo Candela, (Pensionistas Escolares), con $ 132.00 mensuales; Idem. a la Sta. María Bergman de Tellechea, (Jubilada), con $ 1.165.00 anuales. Declarar que el Sr. Nicasio Carrasco Nieto, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 1.499.69 anuales; Idem. a la Sra. María Angélica Priore de Magariños, (Jubilada) con $ 407.33 anuales; Idem. que la señorita Justa Carola Martínez, pensionista civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 139.91 anuales; Idem. a la Srta. Susana Celestina Gordiola, copartícipe de la pensión otorgada por S.D. de 25 de mayo de 1943 a la Srta. Laisa Gordiola, con una asignación de $ 205.50 anuales; Idem. a las Srtas. Micaela y Juana Castro Zabaleta, (Pensionistas), con $ 927.65 anuales; Idem. al Sr. José Sorgi Matteo, (Jubilado), con $ 972.27 anuales; Idem. al Sr. Vicente Zelmar Lima, (Retirado Policial) con $ 437.28 anuales. Conceder el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 220.00 al señor Alberto R. Ardao; Idem. de $ 193.50 a la Srta. Anunciación Mazzella; Idem. de $ 160 a la Srta. Blanca Niedworok Muniz; Idem. de $ 200.00 al Sr. Ruben O. Cabrera; Idem. de $ 303.75 al Sr. José Rosas Larrosa; Idem. de $ 287.50 al Sr. Enrique Hugarte Izcue; Idem. de $ 117.00 al Sr. Walter Hugo Fleitas Lasalvia.